EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.--Núm. 6.516 | Madrid, viernes 27 de diciembre de 1929 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Pleito interesante

La lucha de clases y los intelectuales

El pleito que la Sociedad de Autores sostiene con los empresarios de Valencia defendiendo los intereses de sus asociados frente a la avaricia de los explotadores del teatro, inspira estas líneas. Esa defensa apasionada, que reputamos justísima, de los derechos de los autores tiene todas las características de las reclamaciones y luchas que hemos hecho y sostenido los obreros manuales, por las que hemos sido infinidad de veces injuriados y calificados de perturbadores del orden social, y hasta ridiculizados en escena; es una lucha de las que caracterizan el fenómeno social tantas veces negado por nuestros intelectuales. Hasta en su apelación al público que paga las entradas, y bien caras por cierto, para presenciar las representaciones, reputándole como único patrono de los empresarios, de los autores y de los actores.

Suscribimos plenamente la tesis. Es el público quien paga, y es quien tiene derecho a exigir, a mandar. ¿Y quién es el público? El que paga las entradas en la taquilla de los espectáculos públicos, compra el pan en las tahonas, los comestibles en las tiendas de ultramarinos, las ropas en el comercio, la leche en las lecherías, alquila las casas, etc. En definitiva, el público somos todos los productores, que a la vez somos consumidores de lo que producimos nosotros mismos y nos venden, con un encarecimiento excesivo, los intermediarios. El mismo argumento que ha utilizado la Sociedad de Autores para defender los derechos de sus asociados lo han expuesto muchas veces los Sindicatos de tipógrafos, de panaderos, de obreros de la constucción, etc.

Es el público quien paga y, por tanto, quien debe ser el verdadero patrono. El industrial, el comerciante, el empresario es un intermediario, a quien le está confiada una función pública que debe cumplir con escrupulosidad, ya que se le permite sacar de ella una ganancia, infinidad de veces ilícita, y por lo que debieran exigírsele las debidas responsabilidades.

Ya ven los intelectuales cómo no puede tildársenos a nosotros de materialistas, cómo fueron injustos cuando lo hicieron. Ellos ahora tienen que defender sus legítimos intereses contra la avaricia de unos especuladores, por los mismos procedimientos que los obreros, negándose a que sean representadas sus obras si no se les pagan plenamente sus derechos. ¿Es esto materialismo o idealismo? Es un derecho nada más.

Se nos podrá replicar que este derecho está reconocido por una ley, que es legal. A esto respondemos nosotros que los trabajadores manuales luchan también por un derecho no menos legal: el de poder vivir con dignidad y cuidar de su familia. Y si la ley no reconociese este derecho, habría que hacerla desaparecer por injusta y atentatoria a los derechos naturales del hombre.

Muchas veces hemos sostenido nosotros que los intelectuales son también proletariado explotado, y en el hecho que comentamos hallamos una vez más la confirmación de nuestro criterio. Los intelectuales están muy altos, algunos llegan hasta a hacer dinero; pero la inmensa mayoría son vilmente explotados por las Empresas. En el régimen capitalista, todos los que tenemos que vender nuestro esfuerzo de trabajo, manual o intelectual, somos explotados.

En el teatro existe un problema inmoral que debe desaparecer, que también existe en otras actividades del trabajo: el subarriendo. Hay muchos especuladores invisibles que viven del esfuerzo ajeno. Cuando los teatros llegan a manos de las Empresas han pasado por las horcas caudinas de otros señores que los han tomado en arriendo y que los ceden recargando su precio en un tanto por ciento que luego tiene que pagar el público, el pobre público. Lo mismo que en el teatro ocurre en la agricultura y en infinidad de industrias. Con estos especuladores es con lo que hay que terminar.

Hay otro factor que contribuye a encarecer el teatro como lo encarece todo: el precio del suelo. También hay aquí infinidad de especuladores que se enriquecen a cuenta de la colectividad.

¿Y los impuestos? ¿No son excesivos los impuestos? Sí. Este es un problema político de la mayor trascendencia. Es necesario modificar el sistema de tributación para librarnos de la carga que sobre todos echan los que especulan con nuestra propia existencia.

Ya ven nuestros adversarios cómo es inútil negar la existencia de la lucha de clases. Es mucho más clarividente y justo conocerla y comprenderla, y luego humanizarla.

Después de seis años de dictadura, el marqués de Alhucemas condensa su pensamiento en lo siguiente:

Sólo unas Cortes bicamerales arregladas a la Constitución de 1876 y elegidas con las debidas garantías de libertad, sinceridad y honradez por sufragio universal (aun cuando dirigieran las elecciones los propios hombres de la dictadura), podrían hacer legítimamente la reforma del Código fundamental del Estado.

Es decir, la legitimidad está en que no se toque el régimen electoral. Aunque las elecciones las hicieran «los propios hombres de la dictadura», todo sería legal. Ni Cortes Constituyentes ni mucho menos otra clase de garantías.

Este señor mereció ser barrido del Poder.

Un rasgo de Rockefeller

PARIS, 27.—El multimillonario Rockefeller ofreció 150 millones de francos para construir la Facultad de Medicina de París. La actual está instalada en un local insuficiente, construído en 1877, para contener los 5.000 alumnos que actualmente hay matriculados. El nuevo edificio será construído en el solar del actual mercado de vinos, de una superficie de once hectáreas.

Asteriscos

Una rectificación y un problema

Hace unos días apareció en nuestro diario la noticia de una quema de libros realizada en el penal del Dueso. La noticia no era exacta, y procedemos, lealmente, a rectificarla. Por esta vez los libros no han sido quemados. Estaban, al parecer, confinados. Ni el libro de Remarque, ni el de Zamacois, ni los otros dos a que hacía alusión la noticia, y entre los que destacaba la biografía de Pablo Iglesias, han perecido en el fuego. Nos alegramos. Tanto más cuanto que los libros de referencia son, en nuestro sentir, libros capaces de llegar a todas las manos, y uno de ellos, el de Remarque, indispensable. También lo sería, a estar escrito con más arte—con más amor se escribirán pocos libros—y con mayor finura, el que cuenta la vida de Pablo Iglesias, a la que, con fines claros, se dió—¡paradoja de nuestra tierra!—una especie de consagración oficial por el propio jefe del Gobierno, el día mismo en que nuestro querido compañero rendía su existencia asendereada y ejemplar. Hasta oficialmente, pues, podía recomendarse la lectura de un libro consagrado a poner de relieve en qué se apoya la ejemplaridad de la vida de Iglesias, y de ahí nuestra sorpresa al leer la noticia.

Insistimos. La quema no se ha realizado. Los libros confinados, fuera de circulación, se conservaban en la Biblioteca, sin duda para restituirlos a sus dueños en el momento de abandonar la prisión. Quizá los empleados de ella no puedan hacer otra cosa si han de cumplir con lo dispuesto, pero en tal caso—y en otra ocasión aludimos a este mismo asunto—el reglamento de nuestros penales comete, voluntariamente, un atentado contra la inteligencia de los presos. No parece humano despojar al preso de sus lecturas favoritas, a menos que éstas sean de una calidad tan ínfima, que la prohibición constituya un favor que se hace al preso. No se encuentran en ese caso los libros a que se aludía en la noticia; cualquiera de ellos, el más barato en méritos, tiene dignidad literaria. No hace todavía mucho tiempo se constituyó en España una entidada que no tenía otra misión que de facilitar lecturas—libros de nuestros autores modernos—a los torreros, a los presos, etc. Creían sus fundadores que realizar tal empresa era llevar los dones de la cultura a hombres que, limitados a sus propios recursos, quizá no pudieran alcanzarla. Y he aquí que, por lo que hace a los presos, tal empeño nobilísimo tropieza con una seria dificultad burocrática. El libro no es consentido en la celda del preso.

Quizá haya para ello razones poderosas. De cualquier modo valdría la pena de ponerlas en circulación, y estamos seguros que difícilmente resistirían una crítica sumaria. A nadie puede aprovechar tanto el trato con los libros como al preso, y no parece justo que el Estado, o sus empleados, favorezcan determinada suerte de publicaciones, eludiendo todo apoyo a las demás. Y no se trata ahora de las ventajas materiales que ello suponga, sino de un orden de ventajas morales, ya que con las tales lecturas se atiende más que a depurar el gusto del lector a ahormarle la inteligencia.

Quede, y es lo que ahora importa, rectificada una noticia y planteada una cuestión.

Julián ZUGAZAGOITIA

Noticias de Suiza

BERNA, 25.—En la elección de dos jueces suplentes para el tribunal de distrito de Bienne (Jura bernés) han sido elegidos los socialistas Schait y Weber. También ha establecido el Municipio de Bienne el socorro de vejez a los vecinos pobres del mismo.

— Se hallan en huelga los conductores de taxis de Zurich por no haber aceptado los patronos el nuevo contrato de trabajo presentado por aquéllos y en el que se establecía un aumento de salarios a partir del próximo enero.

— El órgano del Partido Socialista argoviano, «Freier Argauer», ha publicado una acta notarial certificando que en 19 de diciembre corriente tenía 10.316 suscriptores y su tirada era la mayor de todos los periódicos del cantón de Argovia.

— El año próximo se celebrará en Basilea una Exposición de la vivienda, en la que figurarán varios tipos de casa moderna completamente amueblados.

De Araquistáin y Senador

Dos interesantísimos artículos para el extraordinario

Luis Araquistáin, haciendo honor a la firmeza de sus convicciones laicas y racionalistas, ha escrito para el número extraordinario de EL SOCIALISTA en 31 de diciembre un artículo titulado «Necesidad de una Liga Laica», en el que aborda un problema del máximo interés para cuantos ciudadanos ansían verse libres de la opresión que el clericalismo ejerce sobre todos aquellos que rechazan la tutela del fanatismo religioso.

Es el artículo del camarada Araquistáin un llamamiento a la defensa de nuestros ideales y de la libertad de conciencia de los españoles frente a una fuerza que gallea constantemente y que no respeta nunca la sagrada intimidad del hogar.

Araquistáin sugiere la necesidad de crear una organización, en la que podríamos agruparnos muchos millares de españoles para imponer el respeto a quienes de todo se burlan y todo lo atropellan, envalentonados con la impunidad que les da su carácter de aliados entrañables del capitalismo más codicioso.

Otro gran escritor y queridísimo amigo nuestro, don Julio Senador Gómez, nos ha enviado, también para el extraordinario del 31 de diciembre, un artículo titulado «Tragedia rural: Capitalismo y agrarismo», tan profundo de pensamiento como todos los suyos, acerca del magno problema de la propiedad de la tierra y de la influencia que sobre la producción agrícola ejercen los poderes tentaculares del capitalismo.

Senador, con su prosa diáfana de hombre que se ha pasado la vida entre campesinos y conocido como nadie las amarguras del proletariado rural, cala muy hondo en el descubrimiento de las causas que originan las crisis del hambre y de la miseria que asuelan con repetida periodicidad a los que vivimos únicamente de las rentas míseras de nuestro trabajo. Senador deleita con sus artículos, y sobre todo promueve en quienes los leen la noble función del pensamiento y la meditación.

Por el alto valor doctrinal y literario de trabajos como los que hemos citado podemos asegurar que nuestro extraordinario del 31 de diciembre será un número de condiciones inapreciables para la propaganda de los ideales socialistas y para el acrecentamiento de la educación de los trabajadores. Difundir nuestro diario, hacer que ese día lo lean infinidad de ciudadanos españoles será hacer, no una obra partidista, sino altamente humana y civilizadora.

Un candidato eminente

Don Ramón del Valle-Inclán

En la Academia Española de la Lengua se halla vacante el sillón que con tanta dignidad y merecimientos ha ocupado don Eduardo Gómez de Baquero. Desde hace días vienen sonando nombres de personalidades que aspiran a lograr la máxima investidura oficial en el mundo de las letras. No hemos sido nosotros de los que han recatado su opinión respecto a los candidatos a la plaza de académico. Dijimos, salvando el respeto a las personas, que no considerábamos a ninguno de los citados con suficiente talla intelectual para suceder al eminente crítico y escritor que acaba de fallecer. Se ha lanzado ahora por varios periódicos el nombre verdaderamente esclarecido de don Ramón del Valle-Inclán, y no queremos que pase la ocasión sin sumarnos con el mayor entusiasmo a los que defienden esta candidatura para la Academia, que, a juicio nuestro, se honraría a sí propia abriendo la puerta a quien ha escrito páginas de tan maravillosa belleza y galanura en idioma castellano. Valle-Inclán es poeta y prosista de la más pura estirpe. En un plebiscito contaría con una masa inmensa de sufragios. Y la Academia Española se atraería el aplauso de esa multitud de españoles de buen gusto admitiendo en su seno a quien tiene personalidad preeminente entre los literatos de habla española.

Noticias de Francia

PARIS, 26.—En las elecciones municipales parciales verificadas en Ezanville para cubrir seis vacantes han sido elegidos tres socialistas, dos en el primer escrutinio y uno en el segundo.

— En las elecciones celebradas en Lyón para el Consejo regional de disciplina de los empleados de Correos y Telégrafos han alcanzado un señalado triunfo los candidatos del Sindicato confederal de dichos funcionarios.

— La Unión departamental de los Sindicatos confederales de Orán ha iniciado en la región una campaña de propaganda en favor de los seguros sociales. La primera conferencia se ha verificado en Orán.

— En una cantera de Saales (Bajo Rin) se han desprendido mil metros cúbicos de piedra y tierras, dejando envueltos a dos obreros. Se trabaja activamente para salvarlos, pero hay pocas esperanzas de lograrlo.

— Por iniciativa de los concejales socialistas, el Ayuntamiento de París ha acordado elevar el salario de los obreros municipales.

— La Cámara ha votado el proyecto de ley en que se revisan y completan los cuadros anejos a la ley de 25 de octubre de 1919, extendiendo a las enfermedades de origen profesional la ley de 9 de abril de 1898 sobre los accidentes del trabajo.

— El Sindicato de Empleados de banca de Marsella ha publicado una protesta contra las agresiones de que vienen siendo víctimas los cobradores de Bancos y comercios y piden la adopción de medidas enérgicas para suprimir el bandolerismo existente en la ciudad.

— El Sindicato de Empleados municipales de Givors (Ródano) ha conseguido sea aumentado el sueldo de los empleados y obreros del Municipio.

Muerto por el tren

TARRAGONA, 26.—En la estación de Morell pretendió tomar el tren en marcha el vecino de dicho pueblo José Nadal, quien tuvo la desgracia de resbalar y caer debajo del convoy, quedando destrozado el pobre viajero.

Una familia de las que le gustan a "El Debate"

SEVILLA, 26.—En la iglesia de las Salesas ha cantado su primera misa don Antonio Aldama Mendívil, marqués de Ayala. Ayudaron la misa dos hijos suyos: uno jesuíta y otro novicio. Pronunció una plática otro hijo, jesuíta también. En el convento de las Salesas profesó hoy la esposa del marqués de Ayala. Se da el caso de que dos hijas de los marqueses de Ayala son monjas en un convento de una capital del norte de España.

Signos

El feudo económico

Una vez más la Federación Nacional de Mineros se ha visto obligada a dirigirse a los poderes públicos para pedir que las Empresas extranjeras que explotan las minas de la provincia de Huelva cumplan limpiamente las leyes del país. No hace aún mucho tiempo—en la pasada primavera—, dicha Federación y la Prensa volvieron a denunciar las condiciones verdaderamente ominosas en que trabajan y viven los hombres y mujeres en las minas de Ríotinto y Tharsis: por un salario medio de unas tres pesetas diarias y hacinados en habitaciones a veces no mayores de doce metros cuadrados, donde conviviven, en vergonzosa promiscuidad, padres e hijos de ambos sexos, y éstos con frecuencia en edad ya púber.

Tales condiciones levantarían un grito de indignación, no sólo en los países de donde proceden las Empresas aludidas, si aún quedara allí alguna tan anacrónica que fuese capaz de aplicarlas a sus obreros, sino también en los dominios, colonias o protectorados de esas potencias capitalistas, porque se considerarían como un vilipendio para su prestigio nacional e internacional.

Sin embargo, no son estas condiciones de trabajo y convivencia, con ser tan graves y haber sido tan ineficaces hasta ahora cuantas denuncias se vienen haciendo desde tiempo inmemorial a los poderes públicos y a la opinión española, las que en pasados días han movido a la Federación de Mineros a volver a la carga. Las Compañías de Ríotinto y Tharsis no se conforman ya con pisotear las normas más elementales de humanidad. De añadidura quieren desnaturalizar no sólo las leyes generales de la nación, sino también la institución jurídica que más está contribuyendo a elevar el nivel material y moral de la clase obrera en España. Me refiero a los Comités paritarios, cuyas elecciones se celebraron por primera vez en la industria minera el 10 de diciembre.

Pocas veces habrá sido tan difamada una reforma social como esta de los Comités paritarios. La combaten las derechas, con su cuenta y razón, la denuestan muchos llamados liberales, creyendo, la mayoría con dudosa buena fe, que los Comités paritarios están volatilizando de la conciencia del proletariado español su substancia revolucionaria; pero en realidad porque este método de lucha le está curando por partida doble de la estéril táctica anarquista del todo o nada, tan grata al infantilismo obrero del siglo XIX, y también de las ilusiones místicas del liberalismo burgués con gotas republicanas. Los Comités paritarios, al mismo tiempo que propulsan con ímpetu insospechado la organización obrera, la están dotando de un realismo económico que era indispensable para su desarrollo.

Paralelamentos, estos Comités están despojando al capitalismo de sus residuos feudales—¡en mi casa mando yo!—, tan funestos para la manumisión económica de la clase obrera, pero también para su propio desenvolvimiento; a un proletariado más fuerte y exigente ha correspondido en todas partes—y en España no puede ser una excepción—un régimen capitalista más flexible y eficiente. La máquina—como decía hace poco el agudo escritor norteamericano Waldo Frank—ha contribuído como nada a destruir el feudalismo europeo; pero no lo destruirá del todo, en sus formas sociales y políticas, mientras la máquina no alcance la plenitud técnica y mientras no se transforme de lo que hoy es, señora del hombre, en su esclava. Los Comités paritarios están revolucionando sordamente la infraestructura económica de España, y de rechazo modificarán muchas formas de la superestructura, señaladamente las del Estado. Ciego será quien no lo vea.

No lo son, desde luego—al contrario que ciertos sedicentes liberales y republicanos—, las organizaciones más feudales del capitalismo en España, como las referidas Compañías extranjeras de la provincia de Huelva, que temían la elección de unos Comités paritarios genuinos, representantes auténticos del Sindicato Minero que, después de los heroicos y hasta ahora estériles esfuerzos de tantos años, cuenta ya con diez mil afiliados a los pocos meses de su constitución. De ahí los despidos que hubo a granel de los elementos directivos de las Secciones del Sindicato, sin duda con el propósito de provocar una huelga intempestiva que diezmara la naciente organización obrera y dejara sin representantes legítimos a los nuevos Comités paritarios, reemplazándolos con obreros católicos, dóciles al capitalismo protestante.

Y he aquí cómo la clase obrera española mejor organizada — aludo, claro es, a la Unión General de Trabajadores—no sólo lucha por su propio mejoramiento y por una mayor eficacia social del capitalismo, sino porque desaparezcan de España los feudos económicos. Estas oscuras luchas de la clase obrera no suelen ser tan aparatosas como las que sostienen entre sí los diversos grupos oligárquicos en otros escenarios más visibles y teatrales; pero muchas veces en esas luchas es donde se está labrando la más honda historia nacional. Una historia que ya está volviendo la espalda a las fórmulas y gesticulaciones de las oligarquías rivales del pasado.

Luis ARAQUISTAIN

(De la Agencia Sirval.)

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Congreso socialista judío unificado

PARIS, 27.—Mañana 28 comienzan en Tel-Aviv las sesiones del Congreso de unificación de los dos Partidos obreros palestinos, Unión Sionista Socialista Palestina, en relación con los Poale Sion, que pertenece a la Internacional Socialista, y Hapoel Hazair, antiguo partido de los obreros judíos de Palestina.

Ambos partidos se unen para constituir el Partido Obrero Sionista Socialista, sección palestina del movimiento obrero socialista internacional.

Durante años han estado actuando esos partidos en la gran obra común, y al cabo llegan a la unificación de sus esfuerzos, que dará indudablemente mayor impulso a la propaganda de las ideas socialistas entre los elementos sionistas obreros.

* * *

Nuestro Partido, invitado a asistir al Congreso, ha enviado a aquellos lejanos camaradas un mensaje de simpatía.

M. Emile Loubet, ex presidente de la República francesa, que acaba de fallecer a los noventa y un años de edad.

De todo un poco

No todos estamos aún convencidos del término de la dictadura. Sin duda, es fácil que sucedan antes muchas cosas. Y que no estamos solos en la duda lo dicen estas líneas de «El Pueblo Gallego», de Vigo:

Por eso nos sentimos gallegos, esto es, un tanto escépticos y un mucho desconfiados en cuanto a con el porvenir político se relaciona, deteniendo la pluma acerca de este tema para no escribir palabras baldías.

¡Ojalá—no podemos ser más que ojalateros—salgan las cosas por parto derecho y marchemos todos, y yo el primero, como decía Fernando VII, por la ancha senda del Derecho constitucional!

¡Mal camino es el del Derecho constitucional a que alude el diario de Vigo, si ese derecho ha de ser la Constitución del 76!

* * *

Para los excesos que la chabacanería periodística suele utilizar como arma de combate, ni serviría la ley de Prensa ni debe servir, aunque se llegara a su promulgación.

Ni somos partidarios de solventar las cuestiones de ética por mediación de Tribunales periodísticos. Todo eso es muy peligroso. Y además, innecesario. Basta con decidirse a calificar cada hecho concreto como se merece, sin generalizar ni cometer injusticias.

La prensa no puede aspirar a convertirse en una sentina.

Y los periodistas, si quieren salvarse del descrédito en que más de una vez los envuelve la opinión, no siempre con justicia, están en el deber de no dar pretexto con su conducta profesional a que ciertas malas artes prevalezcan.

Por nuestra parte, si EL SOCIALISTA se hubiera de salvar aumentando su tirada a costa de campañas de escándalo de tipo personal, como las que han hecho y hacen ciertos periódicos, preferiríamos antes la desaparición de esta hoja humilde, cuya limpia historia nadie conseguirá manchar jamás.

* * *

Chacón ha separado a los tabaqueros de la Unión General y de la Confederación.

Pretende dividir a los cerilleros.

Y está en vías de organizar, para hacer lo mismo, a los obreros y empleados del monopolio de Petróleos.

Muchos de los que caen en sus redes lo hacen por ignorancia. Otros, no. Y es necesario que en toda España los partidarios de la Unión General y del Partido Socialista hagan la debida labor de propaganda para evitar los daños de la labor de Chacón, que si se mantiene en pie es por la generosidad de sus adversarios.

* * *

Las elecciones para designar los vocales obreros del Comité paritario en el valle de Aller (Asturias) han constituído una victoria completa para el Sindicato Minero.

Los católicos han sido vencidos en toda la línea, a pesar del apoyo de los enemigos de nuestras ideas.

Cuantas veces haya elecciones y se respete la voluntad de los obreros, vencerán las candidaturas de la Unión General de Trabajadores, como sucedió en Madrid al elegir los vocales obreros del Comité paritario de las Artes Blancas, en el propio ministerio de Trabajo.

Si los católicos tienen en su poder el Comité paritario de Tranvías de Madrid es por la serie inaudita de coacciones y amaños que cometieron.

A plena luz, con libertad y derechos iguales, no es posible vencernos.

Demasiado lo saben nuestros enemigos.

* * *

Vandervelde ha demostrado en la Cámara belga el poder de la Banca y del capitalismo sobre el Gobierno. De doce ministros, siete son presidentes o administradores de cuarenta y una Sociedades de ese género.

Carlos Marx sigue teniendo razón.

* * *

El señor Andrade, en «La Epoca», está defendiendo la buena teoría constitucional: nada de lo que ha hecho la dictadura es legal. Pero da la pícara casualidad que cuando discuten de legalidad constitucional estos conservadores es precisamente cuando se habla de hacer elecciones por sistemas diferentes a los de la Constitución del 76.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Hojas al viento

Padres humildes

No hace mucho, paseando en mi compañía un camarada asturiano por los jardines del Retiro, sacó su cartera para enseñarme unas fotografías de su tierra, y aproximando una a los labios, la besó con tal cariño, que pensé sería la de su novia.

—Vea. Mi madre—me dijo—. ¡Qué buenita es!

Era una mujer humilde, una de esas santas mujeres, cuyas vidas se deslizan en silencio, sin pensar más que en hacer felices a cuantos las rodean.

¡Qué bello amor el amor a los padres! Un hombre noble no puede olvidarse nunca de los suyos, ni avergonzarse de su pobreza, si han sido pobres. Cuanto más pobres más debe amárseles, porque cada día de vida de uno de sus hijos supone para los padres sin fortuna muchos sacrificios y privaciones.

Los hombres de talento, nacidos en familias humildes, han mostrado una especial complacencia en recordar desde la cumbre, adonde sus méritos los han llevado, a sus buenos padres pobres.

Lutero, el gran reformador religioso, siempre nombraba con cariño a sus padres, mineros de Mohra, villorrio alemán.

Tomás Carlyle, el historiador y filósofo inglés, miraba con gran simpatía el oficio de albañil sólo porque había sido el de su padre. «La de albañil—dice—es una noble profesión; un buen edificio dura más que la mayor parte de los libros, más que un libro que valga un millón... ¡Ojalá aprenda yo de él (de su padre) a escribir mis libros como él edificó sus casas y a caminar tan irreprochablemente como él por este mundo de sombra... Me inspira sagrado orgullo mi padre campesino y no quisiera cambiarlo por ningún rey célebre. ¡Una cosa es el oro y otra el cuño de las guineas, una cosa el hombre y otra sus vestidos!»

¡Con qué orgullo habla también Proudhon de sus progenitores! «Mi padre—dice—era mozo tonelero; mi madre, cocinera; casáronse lo más tarde que pudieron, lo cual no les impidió dar al mundo cinco hijos, yo el mayor, a quienes nos legaron, después de trabajar mucho, su pobreza.»

¡De qué manera más conmovedora refiere la muerte de su padre en su libro «La Educación»!

Refiriéndose en otro lugar a su hija Catalina, dice: «Le puse el nombre de Catalina por ser el de mi madre, a quien se lo debo todo; así quise honrar a la campesina que el mundo no conoció y que valió como la que más.»

Cuando el filósofo francés Juan le Rond d'Alambert se hizo célebre, su madre, madama Tencin, hermana del cardenal Tencin, arzobispo de Lyón, le invitó a que se fuese a vivir con ella; pero D'Alambert, no olvidando que su madre, soltera, lo había expuesto recién nacido, en un frío día de noviembre, a la puerta de la iglesia de San Juan le Rond, de París, le contestó:

—¿Qué me dice usted, señora? ¿Que me vaya con usted? ¡Usted no es mi madre! ¡Usted es mi madrastra! Mi verdadera madre es la mujer del vidriero, que me recogió de las gradas de la iglesia y me crió generosamente.

Y prefirió el pobre hogar de su madre de adopción, a pesar de que madama Tencin, su verdadera madre, era de las mujeres que más brillaban en la capital de Francia.

Walter Scott, el novelista inglés, no vacila en confesar que su abuelo era tratante en caballerías y ganados.

Y Beránger, el poeta francés, cantó: «Soy de humilde nacimiento, de muy humilde nacimiento.»

Diderot, el enciclopedista, hijo de un cuchillero, expone en una bella página el placer que experimentó cuando le dijeron que su padre valía más que él. «Una de las cosas que me han producido más alegría —dice—fué el lenguaje brusco con que me habló un provinciano algunos años después de la muerte de mi padre.»

Atravesaba una de las calles de mi ciudad, cuando me detuvo por un brazo y me dijo: «Señor Diderot, sois bueno; pero si creéis que podéis llegar a valer lo que vuestro padre, os equivocáis.» Yo no sé si los padres se alegran de tener hijos que valen más que ellos; pero yo gocé al oír decir que mi padre valía más que yo.»

El gran lírico latino Horacio, en una de sus sátiras, nos habla de su pobre padre, «que no poseía más que un humilde campo». «Si tengo no muchos defectos—dice la misma sátira—, y ellos perdonables, cual las leves manchas dispersas en un cuerpo bello; si soy de buen natural y nadie puede con razón acusarme de avaricia, de libertinaje, de malas costumbres; si—perdóneseme mi propio elogio—no tengo nada de qué avergonzarme y me quieren mis amigos, a mi padre, a mi excelente padre se lo debo.»

Todos, casi todos, podríamos decir lo mismo. A nuestros padres debemos cuanto somos. Ellos nos dan con su sangre sus cualidades buenas y procuran, educándonos, arrancar de nosotros las malas inclinaciones con que venimos a la vida.

Honrar a nuestras padres es honrarnos a nosotros mismos, en quienes siguen viviendo, después de muertos, en carne y en espíritu.

El beso del joven camarada asturiano a la fotografía de su madre me habló elocuentemente de cómo saben amar a sus padres los buenos socialistas.

¡Qué ciego amor el de Iglesias a su madre, Juana Posse!

Miguel R. SEISDEDOS

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Rodolfo Llopis

El próximo domingo, día 29, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo una conferencia a cargo de nuestro culto camarada

RODOLFO LLOPIS,

profesor de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca, quien disertará acerca del sugestivo tema

«LA JUVENTUD COMO APRENDIZAJE».

Corresponde esta conferencia a la admirable campaña cultural y educativa organizada por la Juventud Socialista Madrileña, que está haciendo desfilar por la tribuna de la Casa del Pueblo a personalidades eminentes en las más variadas disciplinas científicas. La conferencia de Llopis revestirá excepcional interés para todos los militantes, y sobre todo para los jóvenes socialistas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Una junta general.

ALMERIA, 25.—Ha celebrado junta general la Sociedad de Gasistas y Electricistas. Se aprobaron el acta de la anterior y las cuentas. Se acordó enviar un donativo de 10 pesetas a la Casa del Pueblo de Talavera de la Reina y otro de 12,50 pesetas a la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa (Madrid) para las Escuelas Laicas. Se aprobaron todas las gestiones realizadas por los compañeros delegados al Comité paritario.

La general propuso la celebración de un pleno extraordinario para discutir las bases del contrato de trabajo que esta Sociedad ha presentado, como asimismo que se hagan gestiones para que se concedan las ocho horas de trabajo a los obreros de las subestaciones eléctricas que actualmente no las disfrutan.—A. Gázquez.

Notas de Baeza.

BAEZA, 26.—Como era de suponer, ha levantado gran revuelo entre los pequeños cosecheros de aceituna el tipo de 90 litros de aceituna al cambio de una arroba de aceite, que han hecho público los dueños de fábricas de aceite, y no solamente entre los cosecheros, sino al pueblo en general ha indignado la actitud de los fabricantes.

Hasta el extremo ha llegado el descontento, que numerosos cosecheros se han dirigido a la Comunidad de Labradores en demanda de que en la Granja de Jaén se practiquen unas pruebas escrupulosas para que éstas determinen real y positivamente lo hecho por los fabricantes.

Como es sabido, la Casa del Pueblo, al acordar las bases de trabajo para la recolección de la aceituna, acordó igualmente que antes de dar comienzo a la recolección se practicasen unas pruebas con aceituna de diefrentes sitios del término municipal al objeto de que al abrir las fábricas se fijase en las portadas de las mismas el tipo de litros de aceituna en que se había de verificar el cambio, y que esta operación, siempre intervenida por la autoridad, se repitiese dos veces más mientras duraba la recolección; éste era el deseo de gran cantidad de cosecheros de aceituna, y si hemos de decir verdad, de la totalidad de los pequeños cosecheros.

Este deseo, que además de ser razonable, era justo, no se ha tenido en cuenta; se ha desoído en absoluto, con lo cual ganan bien poco aquellas personas que están en el deber de atender la demanda del pueblo ciudadano, siempre, claro está, que se trate, como ahora, de una cosa de justicia, y a quien la pide respetuosamente se le debe atender.

Abrigamos el temor de que las pruebas mencionadas que se van a realizar en Jaén, el resultado de las mismas no sea del agrado de los pequeños cosecheros, los cuales, por todos conceptos, siempre son el caballo de batalla para todas las cosas, y por ello una vez más insistimos que en la Casa del Pueblo, todos reunidos, es como con verdadera eficacia se defienden los intereses de los trabajadores; en unión de los que no lo son es difícil conseguirlo, cosa que prácticamente se está viendo; pero, al parecer, necesitan aún más atropellos para convencerse de esto. Manuel Acero.

Reunión extraordinaria del Sidicato Minero.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 26. El domingo 22 celebró asamblea general extraordinaria este Sindicato Minero para tratar asuntos de mucho interés para los trabajadores de estas minas.

El compañero Madrid, como presidente de este organismo, expuso el objeto de la reunión y dió a conocer el orden del día.

Seguidamente este compañero y Ranchal dieron cuenta de lo tratado en la última reunión del Comité paritario, como miembros del mismo, y entre otras cosas de mucho interés, dieron a conocer el pacto-contrato de trabajo que se ha confeccionado en dicho organismo para los obreros de estas minas, documento que ha aparecido en estas columnas.

Igualmente se dió a conocer a la general los puntos que lleva a tratar este Sindicato al Pleno de la Federación de Mineros, que se celebrará en Madrid el día 30 del corriente, entre los que figuran algunos de verdadero interés para todos los trabajadores de las minas.

Los asamblestas salieron muy satisfechos de las diversas gestiones que se han hecho desde la última reunión.

— Ha celebrado reunión el Comité de la Agrupación Socialista de esta localidad con el fin de estudiar el medio de hacer un llamamiento a todos los compañeros significados de la organización sindical para que vengan a la política, que por desconocimiento de la misma no están en las filas del Partido. Se acordó hacer una circular e invitar para una asamblea magna el día 5 del próximo enero. También se tomó en consideración el que se reanuden las charlas de controversia que se venían celebrando, las cuales tendrán efecto los sábados y domingos de todas las semanas.

En otro lugar se acordó que todos los miembros del Comité se suscriban a EL SOCIALISTA.—Pedro Puños.

Negocio próspero.

BELMEZ, 26.—No estará descontenta la Empresa de Peñarroya. Sabemos que ha contratado la venta de 5.000 toneladas diarias de hulla para el año 1930, que tendrán su salida por la estación de Peñarroya, para el ferrocarril de M. Z. A. Esto, además de 110 vagones diarios que pasan por el ferrocarril minero de la Montaña a Cabeza de Vaca, estación de los Ferrocarriles Andaluces.

El negocio, por tanto, prospera. Y nos alegramos, naturalmente. Porque así atenderá la Empresa las peticiones que le han presentado los obreros mineros hace más de tres meses.—Pedro Hurtado.

Aragón

Para el Ayuntamiento.

TAUSTE, 26.—Es indudable que los Ayuntamientos son los administradores de sus vecinos en todos los órdenes. El ha de velar por la defensa de los intereses comunes, por la distribución justa y equitativa de los pagos a la Hacienda municipal; en fin, él ha de ser en todo momento la representación genuina de sus representados, no inclinándose nunca a defender intereses particulares si con ello ha de originar perjuicios al resto de sus vecinos, pues entonces tendremos derecho a decir que es un servidor de la plutocracia.

No quisiera que el Ayuntamiento de mi pueblo, al leer esta pequeña crónica, crea que va dirigida contra él precisamente. No. Hablo en general, y como socialista soy enemigo de todo Ayuntamiento que no sea elegido por libre elección popular, ya que estos últimos, con más razón que nadie, pueden llamarse representantes del pueblo, pues los que se eligen de otra manera nunca estarán dentro de nuestra táctica y nuestra ideología.

El Ayuntamiento de Tauste no diré yo que sea mal administrador de nuestros intereses. Pero he de afirmar que por su apatía e indiferencia (enfermedad que venimos sufriendo desde tiempos remotos) hay vecinos que hoy sufren las consecuencias de ese estado, y quisiera que mi modesta pluma sirviera para curar esa grave enfermedad, la que hay que extirpar en su raíz, para evitar contagios, de funestas consecuencias.

El Municipio de Tauste tiene una porción de dehesas en las que todo vecino tiene derecho a sembrar, pastear, cazar y leñar mediante un canon. Pero no sé si por abandono de los Ayuntamientos que se han sucedido, es lo cierto que hay unos cuantos privilegiados que se quieren erigir en dueños absolutos y prohiben que hagamos uso de nuestros derechos, dándose el caso, recentísimo, de que uno de los que se quieren llamar «dueños» de esos terrenos denunció a un camarada de nuestra organización, y el Juzgado le ha condenado por extraer leña de un monte que desde hace muchos siglos lo viene administrando el Ayuntamiento.

Esto es un atropello en toda regla y no podemos consentir los vecinos de Tauste que nuestros hijos el día de mañana nos censuren por no haber sabido defender esos terrenos, que con la perspectiva del canal de las Bardenas ha de hacer que este pueblo sea próspero e independiente, a la vez que con su gran extensión de terreno contribuirá al engrandecimiento de nuestra economía nacional.

El Ayuntamiento debe poner mano a la obra inmediatamente, entablando todas cuantas acciones sean necesarias contra los usurpadores para que ese terreno detentado pase a nuestro patrimonio comunal. Háganlo cuanto antes y recibirán, en premio a su labor, el aplauso unánime de sus vecinos.—Cayetano Continente.

Asturias

Retiro obrero.

LANGREO, 26.—Todos los obreros que están afiliados al Retiro obrero en el Régimen de libertad subsidiada y de mejoras que pertenecen a la Casa del Pueblo de la Oscura pueden pasar a recoger los recibos de las imposiciones que han hecho en el mes de noviembre el domingo 29, a las tres de la tarde.

Si hay algunos compañeros que quieran afiliarse, deben concurrir a la Casa del Pueblo de la Oscura.

— Ha sido inscrito en el Registro civil un niño con el nombre de Luis, hijo de nuestros compañeros Luis Echevarrieta y Aurora Mata. La madre y el niño se encuentran bien de salud.

— La Juventud Socialista acordó abrir una suscripción pública a fin de recaudar algunas pesetas para aliviar la triste situación creada por enfermedades tíficas en los hogares de los compañeros Mariano Mata y Manuel Duarte.—Historión.

Castilla

La Sociedad progresa.

TURLEQUE, 26. — La Sociedad obrera «La Emancipación», de esta localidad, progresa tanto en el aumento de afiliados como en el respeto que los patronos van teniéndole. Este progreso se debe principalmente a las conferencias dadas en esta población por los compañeros Fermín Blázquez y Fernández Quer, quienes expusieron razones tan claras, que fácilmente las comprendieron los trabajadores y se deciden a ingresar en la Sociedad para crear una fuerza que haga frente a la clase explotadora.

Hasta ahora no se conocían los fundamentos de la causa socialista; pero ya no pasan inadvertidos, sino por el contrario, los obreros leen nuestro periódico y folletos de la Gráfica Socialista para aumentar aquellos conocimientos y tener más fe en los ideales.

Todo esto nos produce a los socialistas, que venimos batallando por la organización, honda satisfacción.

Y cuál no será nuestro gozo al ver a los explotados unirse y abandonar su aislamiento para, por medio de la organización, conquistar los beneficios que nos conceden las leyes, como la de la Jornada de ocho horas, la de Accidentes de trabajo, Retiro obrero y otras.

Cuando los obreros no están organizados no sirve de nada el recurrir a los delegados y a las autoridades; no nos hacen caso. Como ha ocurrido en Turleque.

Pensad, trabajadores, que llegará un día que seáis viejos y que no encontraréis ocupación porque seréis sustituídos por los jóvenes, y entonces es cuendo se necesita la pensión que el Retiro obrero concede.

Por la unión lograremos que nuestras modestas aspiraciones sean una realidad.

La Sociedad ha elegido para formar la futura Directiva a los siguientes compañeros:

Luis Chaparro, presidente; Isaac Cacho, vicepresidente; Tomás Moraleda, secretario; Mario Moraleda, tesorero; Isidro Galindo, contador; Jesús Moraleda, Valeriano Moreno y Lorenzo Contreras, vocales.

En estos últimos meses ha aumentado el número de socios en 57 y se espera que ingresen en breve otros tantos. Adelante, trabajadores. L. CH.

Examen de niños.

SAN QUINTIN, 26.—Con gran satisfacción hemos asistido al acto de examinar los niños de la escuela primaria de estas minas, lo que se efectuó estando presente el ingeniero jefe de esa industria y otras personas.

El maestro don Waldo Ruiz puede estar satisfecho de su obra, pues sus pequeños alumnos demostraron tener conocimientos de dibujo, fisiología, física, geometría, geografía, gramática y matemáticas, además de escritura y lectura.

Por esta razón el maestro fué muy felicitado.—Santiago Perales.

La Diputación provincial omite la consignación preceptiva para las Escuelas del Trabajo.

VALDEPEÑAS, 26.—Ejercitando el derecho que le concede el artículo 200 de la ley Provincial vigente, el compañero Antonio Ruiz, presidente de la Casa del Pueblo de Valdepeñas ha dirigido al gobernador civil de Ciudad Real el correspondiente recurso para que sea subsanada la infracción cometida por la Diputación de dicha capital.

Los fundamentos en que el referido compañero razona sus recursos son los siguientes:

«1.° Que en sucesivos presupuestos la Diputación provincial de Ciudad Real viene omitiendo el cumplimiento de cuantas disposiciones emanan del ministerio de Trabajo, entre ellas las referentes al real decreto de 16 de abril de 1928, en cuyo artículo 37, apartado a), establece que las Diputaciones y Ayuntamientos contribuirán al sostenimiento de la formación técnica industrial, consignando en sus presupuestos respectivos las cantidades que establece el Estatuto de enseñanza industrial de 31 de octubre de 1924, sin que las aportaciones, tanto de las Diputaciones como de los Ayuntamientos, puedan ser menores de 0,20 pesetas por año y habitante conjuntamente.

2.° Que el Estatuto de formación profesional, vigente hoy, de fecha 21 de diciembre de 1928, mantiene en vigor la referida disposición de 16 de abril y cuantas contiene el primitivo Estatuto respecto a los recursos económicos de las Escuelas del Trabajo.

3.° Que la Diputación de Ciudad Real, con su actitud, obstaculiza las leyes que emanan del ministerio de Trabajo, infringe sus disposiciones e impide el que algún pueblo de la provincia pueda crear una institución de tan beneficiosos resultados como es una Escuela elemental del Trabajo; y

4.° Que por ningún concepto y bajo ningún motivo deben omitirse consignaciones preceptivas cuando existen para otras atenciones a las que no se debe llegar, por útiles y convenientes que sean, sin antes haber dotado suficientemente lo que la ley ordena y la justicia demanda.»

— En Valdepeñas, desde el próximo pasado agosto, funciona un Patronato interino o provisional. Este Patronato ha elaborado un anteproyecto de Carta fundacional, que fué presentado en el ministerio de Trabajo en el pasado mes de noviembre. Y, por tanto, se espera que de un momento a otro, una vez cumplidos los requisitos que la ley establece, se cree la Escuela del Trabajo de Valdepeñas. Y sería muy de lamentar que por falta de consignación en los presupuestos provinciales no pudiera funcionar el próximo año en la indicada población uno de estos Centros de formación obrera, que trazan nuevos caminos por los que, de modo racional, moderno y económico pueda discurrir la vida industrial de los pueblos.—O. Z.

Cataluña

Fiesta socialista.

BARCELONA, 26.—El día 31, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro obrero, y organizada por la Agrupación Socialista, una velada literario-musical con motivo de la entrada de año nuevo. La fiesta terminará con un «lunch».

Quedan invitados los afiliados al Partido y a la Unión General de Trabajadores.

Los compañeros que deseen concurrir deberán inscribirse lo antes posible para proceder a la distribución de los tikets.

Para inscribirse, dirigirse al Comité de la Agrupación o a la Comisión organizadora.—M. Cuenca.

Extremadura

Altas en el Partido.

AZUAGA, 26. — El Comité de la Agrupación Socialista de esta población, entre otros asuntos resueltos, acordó aceptar el ingreso del compañero Manuel Durán Blázquez, empresario del Central Cinema, quien ya perteneció al Partido y fué íntimo amigo del inolvidable camarada Vázquez Mancera.

Sea bien venido el camarada Durán.

¡Correligionarios y simpatizantes: Tened presente que es preciso, además de pertenecer al Partido, suscribirse a EL SOCIALISTA y propagarle en la medida que a cada uno le sea posible, y contribuir de ese modo a que nuestro nuestro diario sea el de mayor circulación, como era el anhelo constante del Abuelo, fundador del periódico de los trabajadores!

Los obreros organizados estamos en la obligación de sacrificarnos en bien de las ideas.

— Procedentes de Sevilla han llegado a esta población los recién casados Salud Alonso Cabrera, de la indicada capital, y Antonio Leria Romero, de esta localidad, en donde han fijado su residencia.

Les deseamos eterna felicidad.—A. N. P.

Galicia

Varias noticias.

LA CORUÑA, 26.—El doctor Souto Beavis ha publicado un folleto de la segunda conferencia que sobre la «Higiene y bienestar de la marina mercante» pronunció en Ginebra.

— En la carretera de Madrid a La Coruña fué atropellado por una camioneta José María Núñez Rey, produciéndole varias lesiones.

— También en Carballo otra camioneta atropelló al niño Constantino Rodríguez, resultando con la pierna izquierda fracturada.

— La Asociación patronal distribuyó 10.000 pesetas en 20 donativos de 500 a igual número de viudas, huérfanos y ancianos trabajadores.

— Con el tema «Estado actual de las teorías de Lombroso sobre la criminalidad», ha dado una conferencia en el Ateneo de Santa Lucía don Emilio González López, profesor de la Universidad de Madrid y auxiliar de Jiménez de Asúa.

— Quedó hospitalizado en la Casa de Socorro el niño Domingo Lemos, por accidente de trabajo, al atropellarle un carro tirado por bueyes, sufriendo fractura completa de la tibia derecha.

— Durante el mes de octubre último se registraron en esta capital 200 nacimientos, 104 defunciones y 48 matrimonios. En la provincia, 1.859 nacimientos, 1.039 defunciones y 412 matrimonios.

Población de La Coruña, 66.510 habitantes, y en la provincia, 728.675.—Iglesias.

Levante

Accidente de trabajo.

VALENCIA, 26.—En Gestalgar hizo explosión un barreno, matando al obrero de la brigada eléctrica del Mijares Cayo García e hiriendo a Bernardo Molina Pérez.

— Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores han sido suspendidas dos conferencias que el compañero Isidro Escandell había de pronunciar en Callosa de Segura y en Orihuela.—Iranzo.

La Juventud Socialista.

ELDA, 26. — Los progresos que en estos últimos meses ha experimentado la Juventud Socialista de Elda son verdaderamente notables. Nunca el número de afiliados fué mayor ni tampoco fué tanta la influencia entre los obreros. Y es que los jóvenes socialistas de Elda se han dado cuenta de que no es dable sembrar la semilla socialista si luego no se cuida para que fructifique con lozanía.

Que los jóvenes socialistas continúen su loable empresa es lo que venimos a pedirles en estas breves líneas. Hasta hoy va bien; pero todavía nos hallamos en los comienzos del camino que hemos de recorrer. En el Socialismo no existen estaciones de reposo; todas son de llegada para partir inmediatamente.

— El certamen literario organizado por la Juventud Socialista va a ser un verdadero acierto. La abundancia de trabajos recibidos para todos los temas; el interés, harto demostrado por toda la opinión pública eldense, ha aumentado cuando ha conocido el nombre de quien ha de actuar de mantenedor, que es nuestro culto correligionario Rodolfo Llopis.

Los jóvenes socialistas, con la organización de esta fiesta literaria, van a demostrar una vez más a quienes maliciosamente nos adjudican un exceso de materialismo que faltan a la verdad, por cuanto estamos convencidos de que solamente por la cultura bien entendida podrán ir realizándose los ideales socialistas.—Sánchez.

Matrimonio civil.

TORREVIEJA, 26.—El día 21 se celebró en Elche el casamiento civil de la señorita Isabel Valero Sánchez con nuestro camarada Baltasar Barceló Bernard, hijo de nuestro entrañable amigo y compañero Juan Barceló, cajero en Elche de la Previsión Social del Reino de Valencia.

Actuaron de testigos el doctor don Julio María López Orozco, popularísimo médico y jefe del partido republicano local; Pascual Román Antón, presidente de la Agrupación Socialista de Elche; don Francisco Quesada, practicante de cirugía, y nuestro camarada José Montesinos Guillamó, de Torrevieja, y Mariano Esteve, secretario de esta Agrupación Socialista.

Entre los muchos invitados y familiares que asistieron al cívico acto podemos recordar a las señoritas de Torrevieja Juanita Samper, Antonia y Felisa Perea, Josefina Torregrosa, Carmen Mayol y Libertad Montesinos; a doña Concepción Alarcón, compañera de J. Montesinos; José Pérez Cid, F. Carvajal, Juan Samper, Ildefonso Torregrosa, de la Agrupación, y F. Ortuño y Miguel Samper, del Arte Rodado; todos de Torrevieja.

No habíamos asistido a un acto de esta índole que revistiera un ambiente de tan franca camaradería. Fué un espectáculo cívico que nos ha colmado de entusiasmo por ver la simpatía con que el pueblo presencia en Elche estos actos.

A los recién casados deseamos que construyan un hogar feliz, despojado de toda preocupación oscurantista, y una próspera aportación generadora que aumente felizmente el ejército de los luchadores que nos sigan en nuestras luchas y propagandas.—Mariano Esteve.

Oficina de Reclamaciones

Con asistencia de los compañeros Saborit, Luis Fernández, Sánchez-Rivera, Carlos Hernández, Villaplana, Acero y Rojo ha celebrado reunión la Ejecutiva de la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista.

Adhesiones.—Se han adherido las siguientes entidades: Tallistas de Madrid, una peseta mensual; Jornaleros de Herencia, 3; «El Progreso», de Tembleque, 3; Albañiles de Avila, 15; Agricultores de Mora, 3; Consejo Ferroviario de Avila, 2, y «Camino del Progreso», de Bargas, 5.

Reglamentos aprobados. — Han sido aprobados los reglamentos del Grupo Socialista de Albañiles, Oficios Varios de Carabanchel Bajo y Federación Regional de Juventudes de Castilla la Nueva.

Actos celebrados.—Se han verificado los siguientes: Móstoles, Lucio Martínez y Mariano Rojo; Vallecas, Trifón Gómez, Enrique Santiago e Hildegart Rodríguez; Puente de Vallecas, Wenceslao Carrillo, José Castro y Amós Acero; Carabanchel Alto, Cayetano Redondo y Mariano Rojo; Chamartín, Amós Acero; Pueblo Nuevo, Francisco Mosquera. No pudo celebrarse en Manzanares por no ser autorizado.

Se aprueba hacer una circular, que se dirigirá a todos los pueblos de la provincia de Madrid, para determinar la forma de realizar la propaganda haciendo previamente una relación de los camaradas que puedan intervenir.

Se acuerda estimular a todas las Sociedades de las provincias de Avila, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara para que se inscriban en la Oficina.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS
GRANDES NOVEDADES
CASA YUSTAS
Plaza Mayor, 30, y Fuencarral, 164.
MADRID
Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.

Mosaico-Bayarri
Fábricas en Madrid y Valencia
Cuadrado de 37 milímetros
Exagonal de 10 centímetros
Dibujos en todos los estilos
Calle de D. Ramón de la Cruz, 105 (esquina a plaza Manuel Becerra)
TELEFONO 50343

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia.) 1,60 en todas las farmacias.
A. CAMIR
Plaza de Mariano Benlliure, 3. VALENCIA
CAYOSO -:- MADRID

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA -:- Salud, 6

POR UNA PEQUEÑA CANTIDAD MENSUAL
pueden adquirirse RELOJES DE PARED Y DE BOLSILLO, BICICLETAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, FONOGRAFOS, GEMELOS PRISMATICOS, IMPERMEABLES, etc. Hasta veintidós meses de crédito. Sin fiador. Nada de pago adelantado. Para catálogo y condiciones escribir a P. Escofet, calle Provenza, 140, 3.°, 2.ª, BARCELONA

Bar Repila
O'DONNELL, 65
Teléfono 35841
(Tetuán de las Victorias)
Especialidad en bocadillos y aperitivos.—Selecto café.—Licores de las mejores marcas.—Vinos finos de Valdepeñas.—Esmerado servicio de restaurante.

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 20 - Teléfono 10302
RETRATOS ARTISTICOS
Ampliaciones inalterables.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS
FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Teléfono 225.
EIBAR (ESPAÑA)

ENSEÑAMOS GRATIS
CONDUCCION, MECANICA Y REGLAMENTO AUTOMOVILES
ACADEMIA AUTOMOVILISTA -:- ARENAL, 26, entresuelo.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

Folletín de EL SOCIALISTA 10

"Origen de la Internacional y su desarrollo hasta la víspera de nuestra revolución del 68"

Por Juan José Morato

Este diputado, Baldomero Lostáu, intentó el día siguiente interpelar al Gobierno; pero el señor Sagasta no aceptó ni siquiera que se le preguntase, «por no estar aún constituído el Congreso», lo cual era cierto porque las elecciones para formarlo habían sido tan sucias, que transcurrieron meses antes de poderlo constituir.

Uno de los resultados del atropello fué que Borrel dimitió el cargo en el Consejo, sin que pudiera disuadírsele.

El 22 de aquel mayo del 71, Lostáu denunció atropellos del gobernador de Barcelona cometidos contra tres franceses emigrados. Sagasta defendió al gobernador sin rectificar ni desmentir los hechos. «Ya sé —vino a decir—que hay en España 300 emisarios de la Internacional provistos de disfraces, usando nombres que no son los suyos y derramando el oro en dádivas; pero a mí la Internacional a que su señoría pertenece no me da miedo, ni mucho menos.»

(Meses después, el señor Ruiz Zorrilla dijo también en el Congreso: «Mientras he sido ministro de la Gobernación no he visto en ninguna parte a ninguno de esos 300 extranjeros. Si gastaban como unos príncipes y viajaban por todo el país, lo hubiesen sabido todos los españoles.»

Mas «La Emancipación», que comenzó a publicarse en Madrid el 19 de junio, recogió en su número de 7 de agosto de 1871 dos noticias insertas en «La Correspondencia de España». La primera, fechada en 27 de julio, decía: «El Comité que prepara en Londres los trabajos de la Internacional carece de fondos.» Y la segunda, fechada en 1.° de agosto, decía: «La Internacional no cesa en sus trabajos de propaganda. Sabemos positivamente que acaban de llegar a Barcelona cuatro individuos pertenecientes a esa Sociedad demoledora, según en la industriosa ciudad se dice, con abundantes recursos para realizar sus planes de exterminio».)

Cuando cayó la «Commune», un diputado alfonsino preguntó qué conducta pensaba seguir el Gobierno con los fugitivos de París que llegaran a España.

El señor Sagasta no atenuó su sentir: «Los criminales sucesos ocurridos en París están fuera de la política, y sus autores no deben ser considerados como hombres políticos; los que traten de buscar en España un refugio como emigrados políticos no lo lograrán... El Gobierno español está dispuesto a considerar como criminales, no como hombres políticos, a todos los que hayan tomado parte en aquellos sucesos, y a entregarlos a las autoridades francesas tan pronto como pidan su extradición.»

Intervino Castelar, haciendo notar lo enorme, lo absurdo, lo bárbaro de aquel criterio, y el señor Martos, ministro de Estado, rectificó a su desbocado colega: «Cuando vienen extranjeros a España—contestó—, el Gobierno sólo sabe que han venido extranjeros.»

Claro está que se procedió de acuerdo con el criterio del ministro de Estado, es decir, que nadie fué entregado a las autoridades francesas; pero el ministro de la Gobernación no escatimó molestias a los emigrados, y además comenzó a perseguir gubernativamente a la Internacional, registrando, encarcelando, impidiendo reuniones y hasta violando la correspondencia.

El Consejo federal consideró que era preciso tomar alguna resolución, y pidió a las Secciones señas reservadas, dando él otras, para dirigir la correspondencia. Angel Mora «dimitió» el cargo ostensiblemente, pero conservándolo. Lorenzo, Mora y Morago se trasladarían a Lisboa; Angel recibiría en Madrid la correspondencia de las Secciones, que enviaría a Lisboa, y de Lisboa recibiría la correspondencia para las Secciones—en las señas convenidas—, que él expediría desde Madrid. En suma: se debía ignorar la ausencia del Consejo.

No había dinero, o había muy poco; pero la Sección Varia de Madrid hizo un esfuerzo y lo facilitó.

Los tres amigos recalaron en Lisboa, con todos los papeles y libros, el día 9 de junio, y desde aquel momento se constituyeron en sesión permanente.

¡Socialistas! Leed
: : y propagad : :
"Volpone o El Zorro",
adaptación de
Luis Araquistáin
4 pesetas ·.· CARRANZA, 20

Vivieron con agobios y tan estrechamente, que alguna vez — según cuenta Anselmo Lorenzo — llegó a faltarles dinero para franquear la correspondencia.

El 12 de junio, el Consejo federal envió una circular a las Secciones—naturalmente, fechada en Madrid—suspendiendo el Congreso por el mal estado de las Federaciones; circular que no aprobó la de Valencia, por lo que el Consejo dimitió el 13 de julio, dando de plazo a las Secciones, para que resolvieran, hasta el 13 de agosto, llegando esta fecha sin que resolvieran nada. El 16 se abordó el problema por los tres amigos, de los cuales Mora y Lorenzo pensaban que no debían dejar la organización abandonada; pero Morago insistió en dimitir, y no hubo medio de hacerle continuar; el siguiente día 17 se convocó para una Conferencia en Valencia el 10 de septiembre, y como entonces al de Sagasta había sucedido un Gobierno verdaderamente liberal, presidido por el señor Ruiz Zorrilla, Lorenzo y Mora regresaron a Madrid hacia el 20 de agosto. Morago siguió en Portugal, pues Mora y Morago habían dejado de ser amigos.

Los individuos del Consejo federal propagaron las ideas en Lisboa, fundándose un núcleo de la Internacional y también un grupo de la Alianza.

Ya en Madrid, como el Consejo federal carecía en absoluto de recursos, resolvió enviar a Valencia toda la documentación por conducto del delegado o delegados de las Secciones madrileñas; mas éstas adelantaron los fondos necesarios para que Mora y Lorenzo asistiesen a la Conferencia. Morago parece que estuvo también en ella representando a alguna Sección.

Durante todo este tiempo—junio de 1870 a fines de agosto de 1871—se produjeron en España tres sucesos políticos de importancia suma: la elección de Amadeo de Saboya para ceñir la corona, el asesinato del general Prim y las primeras elecciones generales del nuevo reinado.

A la elección de rey y aun a la indignación que parece produjo en algunos medios la condición de ser extranjero el designado por las Cortes, «La Federación contestó: «Queremos nosotros, los internacionales, el aniquilamiento completo de los reyes del trono, del altar, del taller y del capital. Conste, pues, que miramos con el más profundo desprecio todo lo que no es por y para los obreros.»

Asesinato del general Prim:

«El camino emprendido por los «asesinos» no da ningún resultado para la revolución, porque se cambia el hombre por otro tan malo como el que ocupaba el puesto. Este crimen sólo pueden cometerlo los amigos del orden actual. Nuestro lema es: guerra a las instituciones, paz a los hombres. Para ser libres es necesario destruir las instituciones, no asesinar a los hombres.» Escribió «La Federación».

Elecciones generales. Por los días en que se celebraron, Lostáu tomaba parte en Barcelona en actos de propaganda de la Internacional con elementos significados de la Alianza, y ni en Madrid ni en Barcelona hemos encontrado noticia alguna de haberse realizado campaña abstencionista. Más aún: «La Federación», andando el tiempo, reproduciría o extractaría discursos de Lostáu en el Congreso.

Otro hecho. En junio de 1871 se celebró en Madrid una asamblea democrática republicana federal; el presidente de ella, don Francisco Pi y Margall, con fecha 12, invitó al Consejo federal para que enviase a ella uno o dos representantes a fin de que expusieran lo que tuvieran por conveniente respecto al mejoramiento de la condición de los obreros; desde Lisboa, pero fechando en Madrid el 23 de junio, el Consejo no aceptó el ofrecimiento.

«La misión de esa Comisión es estudiar los medios de mejorar la condición de las clases jornaleras. La misión nuestra es destruir las clases, o sea realizar la completa emancipación económicosocial de todos los individuos de uno u otro sexo...»

Y ahora veamos lo ocurrido con el segundo Consejo, que tuvo un órgano de opinión óptimo en «La Emancipación», el mejor periódico de la Internacional en España, y, según Engels, el mejor en absoluto.

NOTAS DEL DÍA

COMISION INTERINA DE CORPORACIONES

Ayer se reunió, bajo la presidencia del general Vallespinosa, este organismo, asistiendo gran número de vocales, y entre ellos los compañeros Largo Caballero, Trifón Gómez y Saborit.

Se aprobaron todos los asuntos del orden del día, votando en contra de varios de ellos la representación patronal, disconforme con los acuerdos de la Subcomisión.

Largo Caballero defendió los dictámenes, que fueron sancionados por el Pleno.

Por último, Saborit dió cuenta de lo que le sucedió en Motril, de donde tuvo que salir contra su voluntad apenas llegó a dicha población para dar una conferencia dedicada al régimen corporativo.

El presidente de la Comisión prometió proceder en justicia en todos los casos que se le expusieron.

COMISARIA SANITARIA

Se han terminado las sesiones que para la discusión de la reforma del reglamento se habían convocado.

En todas ha estado presente la representación de Mutualidades y la de los obreros. Como innovaciones de importancia se ha resuelto que las entidades tengan por lo menos las especialidades siguientes: Otorrinolaringología, dermatología, oftalmología y pediatría. Se ha establecido también que se consigne en el reglamento la obligación que tendrán estas entidades de facilitar a sus socios radiografías y análisis, si bien esto se encomienda a la Comisión permanente que estudie el medio de llevarlo a la práctica. Se lleva también al reglamento el principio de que hay que reglamentar la propaganda, encomendando el estudio de la manera cómo ha de hacerse a la citada Comisión.

Nos agrada que se hayan tomado estas decisiones, y sentimos que no sean obligatorias desde este mismo instante.

Los rayos X y el laboratorio son dos medios indispensables para auxiliar al médico; ambos son caros, pero cuando se trata de la salud o de salvar la vida de una persona, nada puede considerarse que cuesta mucho. Los trabajadores tenemos derecho a ser asistidos en nuestras enfermedades como lo sean los potentados. Por encima de las diferencias sociales está el principio de humanidad, que reclama para todos el que se luche cuanto sea posible y en las mejores condiciones que se pueda contra la enfermedad y la muerte.

Han hecho bien nuestros compañeros en la Comisaría sosteniendo el criterio favorable a que se hagan obligatorias estas mejoras, y estamos seguros de que continuarán trabajando en la Permanente porque pronto sean una realidad con respecto a la propaganda que viene haciéndose a domicilio. Todo el mundo conoce cómo se hace y cómo las pobres mujeres dan crédito a cuanto los propagandistas les ofrecen. Bueno será que la Comisaría Sanitaria intervenga de lleno en esta cuestión y regule en la forma que deberá hacerse en lo sucesivo.

EL NUEVO PABELLON DE «LA MUTUALIDAD OBRERA»

Se había designado en principio la fecha del 29 del actual para inaugurar el nuevo pabellón que se está terminando de construir en la calle de Trafalgar, 38; pero por dificultades que no se han podido vencer se aplaza esta inauguración hasta más adelante.

Creemos, según nos informan, que se verificará en el próximo mes de enero. De todos modos, con tiempo oportuno recibirán las Sociedades de la Casa del Pueblo y las personas a quienes se invite la citación consiguiente.

Esta reforma tiene para los obreros de Madrid una gran importancia. Con ella permitirá a «La Mutualidad Obrera» montar los servicios que presta en condiciones inmejorables y crear otros nuevos. Cada día se hace mucho más complicada la asistencia a los socios, a causa de la mayor cantidad de especialidades que se crean. Por eso requiere esta organización un cuidado exquisito y que los obreros de la Casa del Pueblo le presten su concurso.

EXAMENES DEL BACHILLERATO

El ministerio de Instrucción pública ha dictado una real orden en la que dispone la celebración de exámenes de los alumnos del bachillerato universitario a quienes falte sólo el ejercicio del idioma; que puedan solicitar examen los alumnos que habiendo optado por el sistema de asignaturas hubiesen obtenido aprobación; a quienes faltare alguna certificación aprobatoria de las prácticas, puedan realizar las pruebas correspondientes al próximo mes de enero, siempre que sea el único requisito para obtener el grado de bachillerato elemental, y que a tales efectos se entiende prorrogada la matrícula hasta el 10 de enero.

LA JUNTA DEL NUEVO HOSPICIO

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta técnica del nuevo Hospicio, asistiendo a ella un representante de la comunidad religiosa de terciarios capuchinos, a quien la Diputación comisionará la custodia de los asilados en dicho centro.

LA NUEVA CASA DE MATERNIDAD

Según dijo ayer el presidente de la Diputación a los periodistas, se ha recibido del arquitecto señor Bellido el proyecto, planos y Memoria de la nueva Casa de Maternidad.

La Diputación se propone comenzar inmediatamente su construcción. El importe de la obra es de 3.800.000 pesetas. La nueva edificación se levantará contigua al Instituto de Puericultura, en la calle de O'Donnell, esquina a la de Máiquez.

La Corporación procederá, con toda urgencia también, a la expropiación de unas pequeñas viviendas establecidas en aquellos terrenos.

REUNION DE LA PERMANENTE

Ayer, a la una y veinte minutos de la tarde, reunióse en sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: Dedicar 3.000 pesetas a adquirir un troquel para fundir en oro, plata y bronce la medalla de la villa de Madrid; declarar desierto el concurso para adquirir cien cascos para la Guardia municipal y adquirirlos por gestión directa; consignar 1.120.000 pesetas para la adquisición de cuarenta camiones automóviles; invertir 131.641 pesetas en el Parque de Automovilismo, e instalar el Grupo escolar «Primo de Rivera» esquina a López de Hoyos y Velázquez.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta» aparecen las dos siguientes:

Rectificando errores producidos en la publicación del decreto de 16 del corriente, relativo a la concesión de anticipos reintegrables a los funcionarios públicos.

Nombrando a don Eusebio S. Viñas secretario de la Junta Central de Formación Profesional.

NOTICIAS VARIAS

Ayer don Alfonso pasó el día cazando en la finca «La Flamenca».

— El ministro de Hacienda celebró una extensa conferencia con el de Instrucción pública, en la que trataron de la confección del presupuesto de este último departamento. Después recibió al señor Olariaga.

— El día 2 del próximo enero emprenderá el viaje a Italia el infante don Fernando, con el séquito anunciado, para asistir a la boda del príncipe Humberto en representación de don Alfonso.

— El ministro de Trabajo recibió al presidente de la Asamblea, con el que celebró una extensa conferencia. También recibió al presidente de la Unión Mercantil de Madrid, que solicitó que el domingo anterior a la festividad de Reyes sea habilitado para la apertura del comercio madrileño.

— El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de la Sociedad de Autores, compuesta por los señores Alvarez Quintero, Arniches, Alonso y Guerrero, para hablarle del pleito de dicha Sociedad con los empresarios de teatros de Valencia. Después recibió el ministro a los gobernadores de Murcia y Pontevedra.

— El presidente recibió, entre otras visitas, la del ex ministro señor Cornejo.

Por la tarde recibió al ministro de Economía, acompañado del gobernador del Banco Exterior de Crédito.

— Anoche, a las nueve, estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros el secretario de Asuntos exteriores, señor Palacios.

En la Casa del Pueblo

DIRECTIVAS

Comenzó la discusión de la Memoria de la Junta administrativa, quedando aprobado el capítulo de obras en el que están comprendidas las siguientes: Biblioteca, salón terraza, salón grande, vestíbulo de entrada, fachadas y patio, cerrajería, cierres metálicos, electricidad, carpintería, pintura, embaldosado, pasamanos y vestíbulo del principal.

En lo referente a la Secretaría 38, se acordó en principio realizar las obras con el presupuesto hecho por el arquitecto.

También se aprobaron los siguientes asuntos que figuran en la Memoria como gestión de la Junta administrativa:

Refugio de «Salud y Cultura» en la Sierra; contestación al proyecto de Exposición Universal: ingresos y acoplamientos de entidades; visita de Albert Thomas; calefacción; solidaridad; circulares; Coros Socialistas; débito de «Natura»; homenaje a Pablo Iglesias; escritura y reglamento de la Casa; propuesta de la Sociedad de Marmolistas, y cesión de unas mesas de escritorio regaladas por el director del Credit Lyonnais a la Casa, y que la Junta Administrativa ha regalado a su vez a la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, Escuelas Laicas de Canillas y Puente de Vallecas y Grupo cultural Jaime Vera.

Se autorizó a la Junta Administrativa para la venta de objetos viejos.

La reunión continuará hoy, comenzando por el punto relativo a la organización de servicio y personal.

FERROVIARIOS

En el salón terraza se reunió anoche el Consejo Obrero del Norte de la Sección Ferroviaria de Madrid.

La Directiva dió cuenta detallada de su gestión desde que fué constituído el Consejo, entre la que figuran, entre otros, los asuntos siguientes:

Propaganda con resultado fructífero, como prueba el número elevado de afiliados; constitución del Consejo Obrero de Segovia; organización de actos en Las Matas, Avila y Segovia: estos dos últimos con excelente resultado; circulares de propaganda; peticiones a la Empresa, entre ellas la de cinco pesetas de jornal para los meritorios cuando estén en su residencia, y de 5,50 cuando trabajen fuera de ella; instancia reclamando descansos quincenales retribuídos; constitución del Comité paritario, y peticiones y reclamaciones formuladas por los vocales obreros del referido organismo.

Se aprobó por unanimidad la gestión de la Directiva y la de los vocales obreros del Comité paritario.

También fueron aprobados los proyectos de reglamento de la Zona y de los Consejos Obreros, cuyo artículo 17 determina que puedan asistir a la reunión de un Consejo Obrero los compañeros de otros Consejos, con carácter informativo.

En relación con la propuesta de la Directiva sobre los descansos quincenales al personal del recorrido y depósito de máquinas, se acordó someterlo a votación por el Comité del Consejo.

Se eligió al compañero Antonio Romo Raventós para presidente del Comité.

DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS

En la junta extraordinaria celebrada anoche por esta Asociación, la Directiva dió lectura al contrato de trabajo discutido y aprobado por el Comité paritario.

Los vocales obreros de este organismo dieron cuenta de su actuación con motivo de la discusión de dicho contrato, quedando aprobado éste por la junta general, así como la gestión de los vocales obreros.

La reunión estuvo muy concurrida.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las ocho de la noche, velada de los Embaldosadores.

En el salón grande, a las diez de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Directivas.

Consejo de ministros

SE APRUEBAN LAS BASES DEL CONCURSO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Poco antes de las siete de la tarde llegó ayer a la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Economía, para reunirse en consejo.

Manifestó el presidente que habían estado reunidos él y el conde de los Andes con el director del Banco Exterior de Crédito para tratar de asuntos relacionados con el desenvolvimiento de dicha entidad bancaria.

Añadió que la reunión terminaría tarde y que propondría en ella que se celebrará consejo el lunes próximo, y el martes otro, presidido por el rey.

Terminó la reunión poco después de las diez de la noche. A la salida, el presidente dijo que, por fin, habían aprobado las bases sobre las comunicaciones marítimas, de lo que no queda más que firmar la real orden para que la Dirección de Navegación abra el concurso.

Muchos expedientes administrativos—dijo—y un donativo de 1.000 pesetas a la familia del sereno muerto en Jerez de la Frontera cuando perseguía a un anarquista misterioso, que no sé qué hacía con tantas pistolas y municiones, porque en el sitio del Arroyo no hay nadie a quien pudiera perseguir este arsenal viviente.

Hemos acordado que haya consejo el día 30, y si el rey quiere, se celebrará otro el día 31. También hemos acordado autorizar al Banco de Crédito Exterior para que si el concurso abierto por la municipalidad de Buenos Aires para construir el ferrocarril subterráneo de aquella capital se adjudica a una firma española, financie la operación dicho Banco.

LA NOTA OFICIOSA

Figuran en ella los siguientes asuntos: Reglamento de somatenes; socorro de 1.000 pesetas a la familia del sereno Mora, muerto en cumplimiento de su deber en Jerez de la Frontera; expediente de libertad condicional; extensión a los estudiantes de Puerto Rico y Filipinas en los beneficios ya otorgados por el decreto de 1924 a los hispanoamericanos relativos a la exención del pago de derechos del título de licenciado; construcción de escuelas unitarias en Guadalupe (Cáceres), dispensando de aportación al Ayuntamiento; adhesión a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra; propuesta de que se declare registrable un espacio comprendido dentro de la concesión «Salina Victoria»; premio de 4.000 pesetas al trabajo que lleva por lema «Courrieres», y otro, de 6.000 pesetas, al que tiene por lema «Por la sierra de Cartagena», debiendo ser publicados los dos trabajos en el «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia», y que la recompensa sea consignada en el expediente personal del autor como nota de mérito; incluyendo en el plan general de carreteras la de Amellego a Frías (Burgos); la comprendida en la provincial de Puenteareas a Nieves al pueblo de Nieves (Pontevedra), y la de Bespeu a Aguas a la de Puente de las Sollas a Naval a Reboller; ampliación de crédito de 1.035,13 pesetas para una Comisión desempeñada en Birkenhead, y proyecto de reforma del reglamento del Cuerpo de practicantes de la armada.

Primas a la construcción naval.

Se acordó cancelar a los navieros los quebrantos, dando 25 millones de pesetas y quedándose el Gobierno con los productos de la recaudación actual de dicho impuesto.

Los actuales ocho millones de primas consignados en el presupuesto de Marina serán incrementados con dicha recaudación, más lo que resulte de la baja hecha a los materiales siderúrgicos que nutran una partes muy importante en la construcción de los buques.

Se crea el Instituto de Protección a la Marina Mercante, integrado por la actual Junta de Cancelación de Quebrantos, y dependiente del ministerio de Marina.

Se crea el Crédito Marítimo, que dará facilidades a los armadores para obtener dinero a módico interés, siendo éste otro medio para incrementar y dar más facilidades a la construcción naval.

Comunicaciones marítimas.

Servicio a contratar: Cantabria-Cuba-Nueva York, Barcelona-Argentina-Barcelona, Mediterráneo-Cuba-Nueva York-Mediterráneo, Mediterráneo-Puerto Rico-Centro América.

Servicio de Filipinas y el Pacífico. Servicio de soberanía, incluyendo la actual línea de Fernando Poo.

Pliegos de condiciones.

Serán redactados por el ministro de Marina en el plazo de un mes. El Estado se reserva el derecho de modificar itinerarios y tarifas. El Estado aportará los buques siguientes: «Alfonso XIII», «Colón», «Infanta Isabel», «Elcano», «Magallanes», «Arnús», «Comillas», «Victoria Eugenia» y algún otro que fuese indispensable.

Los nuevos buques que fueren precisos o convenientes los construiría el Estado en astilleros nacionales.

Se concede una prima de gestión que podrá llegar al 3 por 100.

Se fija un tope de 28 millones para las primas.

Se hace un reparto de los beneficios, siendo el Estado el preferido.

Se concede a la Trasatlántica el derecho de tanteo

Los servicios de Filipinas y el Pacífico no tendrán más derecho que el de la percepción de las primas que se fijen.

La Trasatlántica tendrá también el derecho de tanteo.

Podrán admitirse propuestas de servicios combinados con las líneas Centro América y Nueva York, con la de Filipinas y el Pacífico.

Se admitirán pliegos de condiciones de conjunto, sin que esta oferta global signifique preferencia.

Los concursantes deberán ser navieros o armadores españoles, y las acciones nominativas e intransferibles a extranjeros.

La entidad concesionaria tendrá su domicilio en Madrid.

Duración, veinte años, especificándose casos, condiciones y forma de rescisión o revisión si hubiere lugar antes del plazo.

Subvención inalterable durante un bienio, valor entrada con servicios de nuevos buques que por sus características, velocidad, etc., etc., los requiera si la subvención resultare insuficiente.

El déficit, a cargo del contratista. Si el déficit proviene de una disminución del tráfico marítimo derivada de circunstancias ajenas a la buena gestión del contratista, tendrá derecho éste a desquitarse con los sobrantes de bienios sucesivos.

En tanto no sea adjudicado el concurso se continuarán los servicios con arreglo a la real orden de 28 de abril último.

Los accionistas de la Compañía Transatlántica percibirán hasta que cese su actual servicio un dividendo igual al que les fué abonado en los tres últimos años.

Los sucesos

LA CIRCULACION

Una camioneta, cuyo conductor se dió a la fuga, atropelló en la calle de la Princesa al niño Román Sánchez Sánchez, de siete años de edad, domiciliado en la calle de San Bernardino, 7. Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones graves.

— Blas Pérez Fernández, de veinte años, que vive en la calle de Raimundo Lulio, 3, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo en la calle de Ríos Rosas, la camioneta que conducía Justo García.

— El niño de siete años Antonio Soler Ortega, habitante en la calle de Voluntarios Catalanes, 60, padece lesiones graves, que le causó, al atropellarlo en la calle de O'Donnell, un automóvil.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando se hallaba pintando una escalera, fué cogido por el ascensor el obrero Moisés Sánchez Sánchez, de veinte años, domiciliado en la calle de Valverde, 44, que vive en el paseo de Luchana, número 7. Conducido a la Casa de Socorro fué asistido de lesiones graves.

— En el apeadero de Cornicabra, de la línea de Tajuña, fué atropellado por el tren el obrero de la Compañía del Niño Jesús Juan García, de veintidós años, el cual sufrió lesiones graves.

UN HOMBRE MUERTO

En el sitio denominado La Rampa, próximo a los nuevos talleres de la Compañía de M. Z. A., fué hallado el cadáver del operario de la misma Eduardo López Izquierdo, de cincuenta y siete años, que vivía en la calle del Salitre, número 54. Se le apreciaron dos heridas contusas en la región témporomaxilar izquierda.

Se ignoran las causas de este extraño suceso.

RIÑAS Y AGRESIONES

En la calle de Lavapiés riñeron el conductor del taxi 4.918, Manuel Arazán Alvarez, de treinta y cinco años, y su cuñado José Muñoz Rincón, de treinta y ocho.

Este rompió un cristal del automóvil, causando lesiones a la vez a Manuel y de pronóstico reservado a un hijo de éste, llamado José, de tres años de edad.

— Un niño que se dió a la fuga agredió en la calle de Eloy Gonzalo a José Fernández Fernández, de catorce años, domiciliado en la calle de Ríos Rosas, número 18, el cual sufrió lesiones graves.

— En la calle de Hortaleza riñeron ayer Domingo del Río, de veintinueve años, y José Sanz López, de cuarenta y dos, domiciliado en la calle de San Andrés, 23. En la reyerta resultó con lesiones de pronóstico reservado José.

HERIDO AL ESTALLARLE UNA GRANADA

Diego García Burena, guarda de campo, padece lesiones graves, que se causó al estallarle una granada que se encontró en el Campamento.

SE HIERE CUANDO HUIA

Manuel Fernández Granados, de veintisiete años, se apoderó en la ronda de Segovia de un paquete de juguetes que transportaba una camioneta. Según parece, fué sorprendido por unos transeúntes, y cuando iban a detenerle se dió a la fuga; pero con tan mala fortuna, que cayó a tierra y se causó lesiones de pronóstico reservado.

SUSTRACCION

Cuando intentaban robar una pieza de tela de crespón, valorada en 150 pesetas, fueron detenidas Carmen Vega Tello, de veintinueve años, y Josefa Roa Morales, de veinte.

SUICIDIO

Ayer puso fin a su vida arrojándose a la calle desde el piso tercero de la casa número 13 de la calle de Andrés Borrego Jesús Pintado Atienza, de veintiséis años.

Los deportes

EL CAMPEON DE ESPAÑA EN MADRID

El Club Deportivo Español de Barcelona, que actualmente ostenta el título de campeón de España, jugará el domingo un encuentro del torneo de la primera división.

Tendrá por enemigo al Madrid, que le disputó el título, el cual lleva una actuación desastrosa en el torneo, hasta el punto de figurar en último lugar, lo que hace esperar que en este encuentro trate de congraciarse un poco con la afición madrileña, que tanto le ayudó al ver que sus jugadores salían al campo dispuestos a dar el máximo rendimiento.

¡Trabajadores! Leed

"EL BOTIN",

por Julián Zugazagoitia

5 pesetas · CARRANZA, 20

LEYENDO LIBROS

«El capitán Centellas»: «Las dictaduras y el señor Cambó». Editorial Rubén Darío. Madrid. Precio, cinco pesetas.

Este «capitán Centellas» parece así, visto a través de sus páginas, un cabo furriel. Ya quisiera parecerse al sargento Grischa. No está mal escrito el libro. Por el contrario, necesario es elogiar la prosa. Hay en ella galanura, fuerza expresiva, sencillez. Lo malo de «Las dictaduras y el señor Cambó» es la dialéctica. Reaccionaria, casi prehistórica. «¡Vivan las caenas!» ¡Que la dictadura sea un régimen de Gobierno estable! Cambó, al lado del «capitán Centellas», es un revolucionario peligroso.

La mentalidad política cavernaria que se esconde tras el seudónimo de «El capitán Centellas» acometió la tarea de contestar al señor Cambó en 184 páginas cuando—según propia confesión—«estaba muy constipado, no podía salir de casa y en algo había de ocupar sus ocios».

«El capitán Centellas» vive, al parecer, de la renta. En vez de escribir libros como «Las dictaduras y el señor Cambó», para ocupar sus ocios debería coger una herramienta y ayudar algo a esos pobres campesinos despojados por él de todo derecho ciudadano y condenados a eterna esclavitud. «Yo no debo nada al Gobierno ni a nadie—viene a decirnos—. Vivo de lo que heredé de mis mayores, quienes, a su vez, lo heredaron de sus progenitores.» Este es detalle suficiente. Un parásito que se ocupa en arremeter sañudamente contra la democracia, el Parlamento y contra todas las instituciones de perfil moderno. Con decirles a ustedes que, según el «capitán Centellas», en buena lógica, la forma de Gobierno republicana no puede defenderse.

Una vez nada más alude a lo socialista. Véase qué cretinada nos endilga. «¿El socialista? Eso no es un partido, por lo menos según su definición. No se entra en él voluntariamente y sí obligado; no se puede salir de él; está gobernado de manera autocrática; los jefes son indiscutibles; la disciplina, de acero.» No queremos comentar las anteriores líneas.

Lo malo es que ni el señor Cambó le va a hacer caso al «capitancito».

Nos encanta, con todo, el optimismo con que está escrito el libro. Se advierte pronto que el autor las tiene todas consigo. Cree que la dictadura debe ser eterna, no sólo en España, sino en todo el mundo, y, según él, lo será.

La dictadura, para el «capitán Centellas», es algo tan sumamente simpático, que únicamente se siente feliz bajo este régimen. Algunas veces, al repasar la Historia, se enfurece y arremete contra figuras destacadísimas que dejaron precedentes de valentía y dignidad. A Cronwell le llama canalla. Asesino a Robespierre. Del cura Santa Cruz no dice nada.

Hemos leído «Las dictaduras y el señor Cambó» sin enfadarnos. Pero no es menos cierto que a lo largo de sus ciento y pico de páginas hemos sonreído irónicamente bastante. Nos hemos dicho: «Este señor es un angelito. Su inocencia es seráfica. ¡Todo lo ve tan fácil! ¡Qué sencilla es la salida de la dictadura! ¡Con qué facilidad vendrá otra! Usted, señor capitán Centellas, tenga cuidado.

Don Pedro Luis de Gálvez, director literario de la Editorial, escribe un prólogo digno del libro, de «viril afirmación patriótica.—**A. R. O.**

«En aquel tiempo...», por Luis Montoto y Rautenstranch. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid, 1929. Cinco pesetas.

«Vida y milagros del magnífico caballero Don Nadie» titula don Luis Montoto — subtitula — estas páginas emotivas transcurridas en el pasado siglo, siglo del romanticismo, cuyo recuerdo, despertado en nosotros por libros como éste, nos hace añorar aquellos tiempos, que no por conocidos por nosotros no hemos de apreciar, muy al contrario, pues que echamos en éstos muchas cosas de menos que entonces andaban sobradas en las personas de nuestros abuelos.

Y nada más; el señor Montoto ha hecho un voluminoso tomo de apretada lectura, y lectura agradabilísima, que se gusta con deleite sumo. Trazos históricos interesantes y pinturas de íntegros varones de aquella generación. Muy bello libro por cierto.—**J. A.**

«El villano en su rincón», comedia de Lope de Vega. Biblioteca Popular Cervantes. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid, 1929; 2,50 pesetas.

Este es el volumen 74 de las cien mejores obras de la literatura contemporánea que se ha propuesto editar la entidad Biblioteca Popular Cervantes, y su mejor elogio está en esto: en que en este volumen 74 publique obra de la enorme altura literaria de ésta del inmortal Lope; es decir, que tendrán que ampliar el número de volúmenes a publicar, si la experta mano que dirige la editorial no ceja en su labor de darnos a conocer producciones de tan gran interés literario como el presente.

En el prólogo, magistralmente hecho por Joaquín de Entrambasaguas, se nos dice cuán desconocida es para la actual generación la obra de Lope, y se demuestra cómo queda mucho por aprender de la pluma de «El Fénix».

Es bellísima esta comedia, y nosotros recomendamos con mucho interés a nuestros amigos la lean y verán no hay exageración en alabarla. Bien que esto parece perogrullada, pues que la obra de Lope está muy alta para que nosotros la alabemos.—**J. A.**

El Socialismo en los campos

Los estragos de la sequía

Hay en España regiones donde la sequía produce verdaderos estragos, a pesar de que esto podría remediarse con una política hidráulica un poco activa y acertada, ya que nuestro país, por sus condiciones topográficas, se presta a un encauzamiento razonable de los ríos que condujesen sus aguas, y, por tanto, la riqueza a estepas que son miserables por falta de ese elemento.

Por carecer de esa política hidráulica no se aprovechan más que en una pequeña parte los ríos relativamente caudalosos que atraviesan de Norte a Sur y de Este a Oeste nuestro territorio, los que, pudiendo proporcionar energía industrial en unos casos y vida agraria en otros, marchan tranquilamente al mar sin producir ninguno o pocos beneficios.

Este es nuestro triste panorama en general; pero dentro de esto, que podríamos calificar de enfermedad endémica, suceden cosas todavía peores, como son las de dejar perder riquezas agrarias cuando el tiempo no ayuda con oportunas lluvias, como les ocurre actualmente con las fértiles vegas existentes en la región de Levante de la provincia de Almería.

En efecto, los pueblos de Vera, Cuevas, Albox, Taberno, Huércal y otros doce o catorce más, sufren las consecuencias de una sequía pertinaz desde hace más de ocho años, la que ha dado por resultado que el Almanzora se haya quedado sin las aguas que antes servían para el riego de los terrenos enclavados en la vega de esos pueblos, y los vecinos, que han resistido con gran estoicismo este extraordinario y penoso revés, ya se encuentran en condiciones de miseria tal, que no tienen alientos ni para esperar a que la naturaleza les vuelva a ser grata, y prefieren huir a tierras menos ingratas, aunque para ello tengan que malvender los pocos metros de tierra que por espacio de muchos años, cuando había agua, sirvieron para proporcionar el alimento a una familia.

A veces, el producto de la venta de esos terrenos, mal pagados, no es suficiente para los gastos que origina el viaje a emprender, y se ven obligados a deshacerse, no de la casa que los cobijó, sino de los maderos que las sostenían, porque tienen más aceptación, y la casa desmantelada, con las paredes en pie, anunciando un ruina inmediata, queda abandonada en el pueblo, perdida, como cosa sin valor.

La ruina de la agricultura arrastra también a la ruina a la industria y al comercio, que al amparo de aquélla podrían vivir, y los que de ésta vivían se suman al éxodo, y emigran en busca de países o pueblos donde puedan vivir.

Parece que, para remediar los males tan graves que la sequía proporciona en esa parte de la provincia de Almería, se ha pensado en llevar a la práctica el proyecto de encauzar hacia la cuenca del Almanzora las aguas de los ríos Castril y Guardal; pero también parece que esas obras, o no son todavía proyecto, o no se han empezado, o se hacen con una lentitud desesperante, que da motivo a que la gente piense que no serán nunca una realidad.

¿Qué se piensa acerca de este magno problema?

No hay que olvidar que se trata de una riqueza perdida, no de una riqueza a conquistar, y que, causando tan graves daños, urge más la resolución de ese problema.

Esto con una advertencia: que el problema de los riegos es una cuestión que afecta a una gran parte del país, que debe estudiarse y resolverse.

Difusión de los problemas agrarios en Cataluña

Organizado por las veteranas entidades agrarias Sociedad de Obreros Agricultores de Sitges y el Sindicato de Producción Agrícola de Mataró, con las valiosas cooperaciones personales y económicas de la Unión General y Federación Regional, a cuyos organismos pertenecen, van a difundirse en esta región los importantes problemas de los seguros sociales y la imperiosa necesidad de que cuanto antes funcionen los Comités paritarios de la Agricultura, según lo dispone el decreto-ley de 22 de mayo de 1928 y las bases para su reglamentación, discutidas ya en octubre último por todas las representaciones que integran la Comisión interina de Corporaciones agrícolas, esperándose de un momento a otro a que el ministro de Trabajo y Previsión dicte las oportunas disposiciones para la elección y legal funcionamiento de los expresados Comités paritarios.

Con el laudable fin, pues, de que cuantos intervienen en las diversas formas de trabajo en el campo, ya sea en calidad de simple asalariado o bien de asalariado y aparcero a la vez, como el arrendatario o pequeño propietario, sepan el derecho que les asiste dentro del régimen obligatorio de Retiro obrero y las facultades inherentes al trabajo rural y el de la propiedad rústica que incumbe a cada Comité paritario provincial o comarcal interino, es por lo que conviene intervengan para impulsar sus aspiraciones y adaptarlas a las necesidades más apremiantes de cada comarca o provincia dentro del marco nacional de nuestro país.

Urge levantar el espíritu social y sindical de cuantos en las rudas labores del campo desenvuelven sus actividades y consumen su vida, llena de privaciones y vicisitudes las más de las veces, y alcancen las satisfacciones de esplendor espirituales en armonía con los adelantos del progreso y de la civilización.

Impregnadas las organizaciones aludidas de tan cultural misión, llevarán su cometido a cuantos organismos agrícolas estén constituídos, procurando a la vez la creación de núcleos o de nuevas colectividades sindicales en las localidades donde no estén asociados los obreros agrícolas para la mayor defensa de sus reivindicaciones, ya que sin un organismo que sirva de lazo de unión y condense el pensamiento de cuantos intervienen en la producción del suelo en cada localidad y los de ésta a los demás explotados que como ellos sufren la tiranía y explotación de los usureros de la tierra, sería imposible intentar ninguna conquista sólida ni plasmar en realidades todos nuestros ensueños y esperanzas que año tras año esperamos en vano, mientras no contemos por anticipado con una poderosa organización federativa lo suficientemente fuerte y capacitada para hacer prevalecer nuestros derechos como ciudadanos y como productores.

La unión hace la fuerza, camaradas, y para ponerla en práctica la primera condición que se impone es olvidar y respetar a la vez los linderos de los pueblos, que no se levantan fronteras de un pueblo a otro, propio del feudalismo; por el contrario, debemos considerarnos todos pertenecientes a la gran familia proletaria por tener las mismas necesidades que satisfacer, y por ende debemos adoptar los mismos procedimientos de confraternidad y solidaridad recíproca y evitar resueltamente la competencia en la baja de los salarios y en empeorar las condiciones en los pactos de tierras cedidas en aparcería o arriendo, que es doloroso se haga entre los mismos necesitados, en beneficio, claro está, del parásito explotador.

Hay que convencerse, compañeros, que a la burguesía no se le rinde hablando mal de ella, sino por medio de la cultura y por la fuerza de la organización obrera nacional e internacional.

Que este modesto escrito les sirva a los obreros del campo como impulsor llamamiento a participar de los trascendentales problemas que plantean la amplitud de los seguros sociales y la estructura de los Comités paritarios de la Agricultura, difundiendo la propaganda en nuestra región con el más firme y leal apoyo hacia los hermanos del terruño de las demás regiones de España, con los cuales nos confundimos en sufrir sus dolores y participar de los triunfos que cabe esperar del esfuerzo de todos.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

SECCIÓN DE NOTICIAS

Tribunal industrial. — Señalamientos para hoy: Jurados patronos: L. Rodríguez y R. Téllez; suplente, S. Blanco. Jurados obreros: T. Arroyo y S. Pérez Infante; suplente, L. Briones. A las diez: E. de la Riva, mozo de transporte, reclama a su patrono, R. Fluiters, el pago de horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar: A. Berbero, guarda, reclama a su patrono, E. Pascual, jornales no cobrados. A las diez, en tercer lugar: A. Hontecillas, repartidor, reclama a su patrono, A. Moreto, cantidades por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Jacinto J. Fernández, albañil, reclama a su patrono, F. Herminio, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «Le Soleil», el pago de los tres cuartos, más la asistencia médica desde el alta indebida hasta su curación o definición de incapacidad permanente por causa del accidente del trabajo que padece. A las once: A. Matarredona, tintorero, reclama a su patrono, E. Gil, salarios devengados y despido. A las once, en segundo lugar: José Hernández, cajista, reclama a su patrono, M. Piñera, cantidades por salarios.

Concurso «Cervantes».—Se recuerda a todos cuantos pueda interesarles que el próximo día 31 queda definitivamente clausurado el plazo de admisión de originales para el concurso «Cervantes», de 15.000 pesetas, abierto por la compañía Ibero Americana de Publicaciones para premiar la mejor novela entre las que concurran.

Patronato de Previsión Social.—El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, en la última sesión celebrada, estudió e informó favorablemente el plan de inversiones sociales del régimen del Retiro obrero en Cataluña y Baleares, para el año 1930, propuesto por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; así como también, entre otras cosas de no menor interés, lo siguiente: Consignar en acta el sentimiento por la muerte del eminente escritor don Eduardo Gómez de Baquero, jefe de Publicidad del Instituto Nacional de Previsión. Nombrar subdirector del Retiro obrero obligatorio a don Jaime Binimelis Bennassar, de Baleares. Aprobar varias concesiones de trabajo eventual y de cotización por semana reducida de trabajo. Aprobar el salario-tipo fijado para las obreras destajistas y a domicilio del ramo de géneros de punto de Tarragona.

Exposición de Carlos Lezcano.—La Exposición de las obras del malogrado pintor Carlos Lezcano, que se halla instalada en la Sociedad de Amigos del Arte, será clausurada dentro de breves días.

Charla de controversia.—Organizada por la Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa, se celebrará el próximo domingo, día 29, una charla de controversia, que estará a cargo de García Díez, quien disertará sobre «Economía política».

Exposición internacional de Lieja.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se constituirá en el Consejo de la Economía Nacional el Comité designado por el Gobierno para organizar la concurrencia de España a la Exposición internacional de Lieja.

Conferencia.—Esta tarde, a las siete, pronunciará una conferencia en el domicilio social (San Lorenzo, 15), don José María Alonso, sobre el tema «Pensamiento actual de la juventud (en relación con la encuesta de «El Sol»).» La entrada será pública.

Avión identificado

PARIS, 26.—Ha sido identificado el avión que apareció destrozado en Sur-Ter. Se trata de un avión Lasalle.

Los cadáveres de los dos tripulantes aparecieron completamente destrozados.

"LAS ORGANIZACIONES DE RESISTENCIA"

POR

PABLO IGLESIAS

Precio: 25 céntimos.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Obras de Vicente Lacambra

	Ptas.
Mi calvario (diez años de un inocente en presidio)........	3,50
Amor y trabajo (comedia en tres actos)	2,50
Yo no mato (drama en tres actos).	2,50
El supremo juez (tragedia en tres actos)	2,50

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Apartado 10.036. Madrid.

Espectáculos

GRAN METROPOLITANO.—El teatro magnífico. Compañía Sagi-Barba. Vea en este modernísimo teatro el más completo de los programas líricos con repartos excepcionales, en los que figuran nombres como los de Filomena Suriñach, Tana Lluró, Amparo Albiach, Luis Fabregat, Enrique Sagi y Angel de León.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez, CYRANO DE BERGERAC.

COMEDIA.—A las seis, ¿QUE DA USTED POR EL CONDE?—A las diez y media, ¿QUE DA USTED POR EL CONDE?

GRAN METROPOLITANO.—El teatro magnífico. Avenida Reina Victoria, 12. Teléfono 36326.—A las seis y cuarto, MARUXA (por Filomena Suriñach, Tana Lluró y Luis Fabregat).—A las diez y media, EL GUITARRICO (por Enrique Sagi) y LA CANCION DEL OLVIDO (por Filomena Suriñach y Luis Fabregat). Se acerca el estreno de LA CAMPANA ROTA.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El pájaro sin alas

LARA.—A las seis y media, Para ti es el mundo.—A las diez y media, La mala ley.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Noche de verbena.

COMICO.—A las seis y media, Seis pesetas.—A las diez y media, El cuatrigémino.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La negra.—A las diez y media, ¡Pégame, Luciano!

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, EL ALMA DE LA COPLA. Guerrita, Pena (hijo) y La Andalucita.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Nobleza baturra.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Por si las moscas!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y media, grandes funciones de circo.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las

PASTILLAS CRESPO

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

JOSE CASTRO,
organizador de la fiesta de los obreros embaldosadores madrileños.

LA FIESTA DE HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

El XXXII aniversario de la Sociedad de Embaldosadores

Recuerdos de un viejo

En 1897, el inolvidable compañero Pablo Iglesias, en unión de un grupo de compañeros, no cesaba un solo instante en su ardua labor de propagar las ideas sindicales y políticas entre todos los trabajadores españoles.

Entre los obreros embaldosadores no podía faltar ese grupo de entusiastas camaradas que veían en la organización el único medio de mejorar su situación moral y material. Así lo reconoce y hace constar una veintena de compañeros de nuestro oficio en una reunión celebrada el día 22 de noviembre de 1897, es decir, hace treinta y dos años.

En esa reunión reinó el entusiasmo propio del acto que realizaban. El primero de los acuerdos de la citada reunión fué el de editar un manifiesto en que se hiciese un llamamiento a todos los obreros de la profesión; redactar un proyecto de reglamento y hacer una tirada de mil cupones cobratorios para atender a los gastos que originase la naciente Sociedad. La magna obra estaba en marcha.

Es de justicia hacer constar que la Comisión encargada de realizar los trabajos preparatorios la componían los compañeros Juan Bello, Francisco Rubio, José Félix, Mariano Rodríguez, Faustino de la Vega, José Vázquez, Juan Brañas, León Palacios y José Baliña, destacándose de ellos a los compañeros Mariano Rodríguez y León Palacios para presidente y secretario, respectivamente.

Después de la antedicha reunión preparatoria se celebraron otras varias los días 4, 13 y 16 de diciembre del mismo año, y con fecha 23, en junta general celebrada con tal objeto, se declaró legalmente constituída la Sociedad. La idea se consolidó y los deseos se tornaron realidad.

Con fecha 27 del mismo mes se nombró Junta directiva definitiva, siendo designados los siguientes compañeros:

Presidente, Mariano Rodríguez; vicepresidente, José Baliña; tesorero, Faustino Mandayo; contador, Jesús Díaz; secretario, León Palacios; secretario segundo, Francisco Real; vocales: José Vázquez, José Félix y Teodoro Dosel.

Hemos de apuntar en estas líneas el primer movimiento huelguístico que sostuvo la Sociedad de Obreros Embaldosadores.

En 1899 contaba la mencionada Sociedad con todo el oficio en sus filas. Las necesidades son grandes y los salarios cortísimos; inhumana la forma de realizar el trabajo y muchas las horas de jornada, y el día 15 de febrero de 1900 se presentan a los patronos unas reclamaciones. Ante su negativa se declara la huelga en varias casas y a los dos días se hace extensivo el paro a la totalidad del oficio.

Cuatro semanas dura el movimiento; cuatro semanas de lucha sin auxilio de ningún género; cuatro semanas de hambre, sin claudicaciones. Por fin se llega a un acuerdo entre obreros y patronos y se alcanza un aumento de 50 céntimos sobre los jornales de los ayudantes y una tarifa mínima en los de los oficiales, reglamentado el aumento sobre los jornales cuando se realicen los trabajos fuera de la localidad.

Es cierto que no fué un triunfo completo; pero sirvió para demostrar el entusiasmo y entereza de los obreros embaldosadores en las luchas contra la clase capitalista.

Tampoco podemos prescindir, al trazar estas líneas, de hacer mención del primer acto conmemorativo de la fundación de la Sociedad.

Fué en el año 1899. El día 22 de noviembre, es decir, al cumplirse los dos años de su fundación. Tomaron parte en el aniversario, que consistió en un magnífico acto de propaganda, representantes de nuestra Sociedad, a más de la de Canteros, Albañiles, Pintores, Oficios Varios y Vidrieros y Fontaneros, hablando en nombre de esta última el compañero Vicente Barrio.

Siempre entendieron los obreros embaldosadores que su deber era estar al lado del resto de los trabajadores, y el 31 de octubre de 1899 solicita su ingreso en la gloriosa Unión General de Trabajadores. También ha sido esta Sociedad de las que desde el primer momento ayudaron a la creación de la actual Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y de la Federación Nacional de la Edificación.

Treinta y dos años de lucha enseñan muchas cosas. En aquella fecha poníamos al servicio de nuestra Sociedad nuestra voluntad y entusiasmo. Hoy no basta. A esto hay que añadir la inteligencia. Pocos son los compañeros jóvenes que se preocupan de las cuestiones sindicales. Nosotros hemos vivido aquellos tiempos y vivimos éstos: observamos la transformación sufrida y cotejamos los avances obtenidos. Entonces había jornales de dos pesetas y catorce horas de trabajo; hoy los salarios son más decorosos, pero deficientes, y existe la jornada de ocho horas. Todo por la fuerza de la organización.

En los momentos actuales tiene establecida la Sociedad de Obreros Embaldosadores el socorro de enfermedad, con seis pesetas, durante cuarenta días anuales; socorros de inutilidad, consistente en tres pesetas durante cuarenta días; socorro de accidente, consistente en una peseta y cincuenta céntimos, durante cuarenta días al año; socorro de vejez, que empezará a regir el día 1 de enero del próximo año, con tres pesetas diarias. También a todos los compañeros que fallecen les hace la Sociedad un entierro decoroso y entrega a la viuda o familiares cien pesetas para lutos.

Integra la Sociedad la totalidad de los camaradas que se dedican a nuestra profesión, los cuales cotizan semanalmente una peseta.

Nuestra Sociedad, afortunadamente, no se considera superior por tener gran cantidad de pesetas en su caja. Si alguna entidad hermana piensa así sufre un grave error. La potencialidad de las organizaciones no se mide ni puede medirse por el capital que posee, sino por el destino que adjudica a la cantidad que se recauda. Nunca hemos hecho comparaciones monetarias. El capital de reserva se queda para los negocios bancarios; precisamente por eso empleamos la mayor cantidad que podemos en sostener las Escuelas Laicas, Sociedades hermanas que lo necesitan, Escuela Obrera, etc. Las luchas venideras, en las que tendrá que intervenir la clase obrera, no se ganarán únicamente con pesetas, sino con entusiasmo, conciencia de clase, unión de todos por un ideal puro, por unas aspiraciones justas.

Unas últimas líneas para mis contemporáneos, que empezarán a percibir a primeros del año el socorro de vejez.

¡Salud, camaradas! Hace más de treinta años organizamos la Sociedad. Nuestros compañeros no nos olvidan. La clase obrera siente en lo más hondo de su pecho el cariño a los viejos. ¡Salud, ancianos amigos!

¡Viva la Sociedad de Obreros Embaldosadores!

UN VIEJO SOLADOR

Recuerdo

Hace treinta y dos años—el 27 de noviembre de 1897—unos cuantos compañeros, muy pocos por cierto, concibieron la idea de constituir la Sociedad de Embaldosadores con objeto de mejorar moral y materialmente las condiciones de su trabajo.

Muy difícil y arriesgada era la labor que habían de desarrollar. De una parte el recelo y la incomprensión de los mismos compañeros, que, agobiados por un trabajo brutal e inhumano, eran tratados como cosas y no como hombres, no les permitía detenerse a pensar que su situación penosa y miserable podía desaparecer con la colaboración y el esfuerzo de todos. De otra, el pernicioso influjo de la taberna, en cuyo ambiente insalubre y desmoralizador iban dejando jirones de su vida y de su dignidad. Y, por último, la coacción sistemática de los patronos, sitiando por hambre a los que francamente demostraron su espíritu de rebeldía.

Al fin, con la mayor parte del oficio asociado, aprovechando una circunstancia favorable, se plantea el primer movimiento en demanda de un pequeño aumento de salario y del reconocimiento de su personalidad colectiva. El resultado obtenido no pudo ser más halagüeño, pues si bien es cierto que el triunfo no fué completo, en cambio se pudo apreciar el temple de los compañeros para la lucha y el espíritu de abnegación y sacrificio que en ella demostraron.

El crecimiento constante de la organización obrera, que, dando un hermoso ejemplo de vitalidad, iba conquistando mejoras de indiscutible importancia, impulsa a la Sociedad a un nuevo movimiento, en el que no se obtuvieron todas las peticiones formuladas, pero se evidenció claramente el espíritu de solidaridad y disciplina.

Aquel contratiempo no perturbó sino momentáneamente la marcha de la Sociedad, y al poco tiempo ésta se hallaba fortalecida y pletórica de vida. Adquiere conciencia y destaca su labor colectiva ingresando en la Unión General de Trabajadores, cuya táctica practica con verdadera decisión.

Más tarde contribuye desde el primer momento a la constitución de la Federación Local de la Edificación, de tan reconocida y positiva eficacia, que en justicia nadie se la podrá regatear. Su labor en defensa de la vida de los trabajadores de la Construcción, sus campañas en pro de la dignidad profesional son tan constantes, tan certeras y tan verídicas, que conquistan las simpatías y el respeto de cuantos siguen con interés su labor y tocan de cerca sus beneficiosos resultados.

En este plano de idealidad se cumplen treinta y dos años de nuestra vida social.

Con un elemento joven y entusiasta, al que ha de reconocérsele una buena y sana capacitación, la Sociedad progresa visiblemente en su aspecto sindical y en su orientación socialista. Acude al socorro de enfermedad, atenuando con sus subsidios los efectos dolorosos que en el hogar se producen. Cuida solícita del compañero anciano, que después de una vida ejemplar de trabajo y honradez obtiene como recompensa el asilo o la bochornosa limosna. Hoy sus compañeros le aseguran una modesta pen-

SANTIAGO PEREZ,
fundador de la Sociedad de Obreros Embaldosadores y luchador infatigable.

sión, que recibe sin desdoro ni humillación, porque es el producto del esfuerzo de sus hermanos de explotación. No olvida tampoco al compañero que en el trabajo, y como consecuencia de él, sufre algún accidente. En este caso percibe su socorro reglamentario, y si la negativa del patrono obliga a entablar la reclamación, le facilita los medios necesarios para hacer valer su derecho. Y, por último, en el caso de muerte, entierra decorosamente al compañero fallecido, entregando a su familia lo que reglamentariamente está preceptuado.

Dedica preferentemente su atención a mejorar las condiciones de trabajo, a cuyo efecto presenta a sus patronos un proyecto de contrato concienzudamente estudiado y con vistas al perfeccionamiento de nuestra profesión.

Festejemos esta fecha inolvidable con el abrazo fraternal que ofrendamos a todos los obreros, prometiendo seguir fieles a los principios que sustenta la Unión General de Trabajadores, empleando todas nuestras energías para conseguir que el Socialismo se implante en el mundo para beneficio de la Humanidad.

Santiago PEREZ

Mi modesta y sincera adhesión

Satisfactorio es para mí el cooperar a la esplendidez de la fecha conmemorativa; pero mi torpe pluma no sabrá expresarse con la elocuencia precisa para hacer justicia a quienes consagraron todas sus energías, todas sus actividades, a aquellos que sienten hambre y sed de redención. Figuran en el programa, en sitio preeminente, un grupo de veteranos camaradas que absorben mi atención, no solamente en el sentido contemplativo de su obra grande, inmensa, sino porque ante este grupo de camaradas consumidos por el incesante esfuerzo y abandonados por quien tiene la obligación de otorgar un subsidio a los que han contribuído a engrandecer la riqueza nacional, surgen en mi imaginación anhelos de justicia, ansias de libertad, pensando solamente en el porvenir de los trabajadores.

Pero no puede ser nunca completa la satisfacción para mí porque un grupo de abnegados trabajadores, a cambio del esfuerzo realizado en el transcurso de medio siglo, perciban unos céntimos de la propia organización por ellos creada, insuficiente a todas luces para poder atender a las más perentorias necesidades, mientras el Estado, sin preocuparse para nada del porvenir de los productores de la riqueza nacional, deja a éstos sumidos en el mayor de los abandonos.

Sirva esto de ejemplo y apréstense a la defensa los que, pletóricos de energías y en pleno uso de sus facultades, desdeñan la organización, amasada con la sangre de este grupo, tan querido por todos nosotros.

Preciso es que todos pongamos gran empeño en engrandecerla. No seríamos dignos de disfrutar del presente que este grupo de venerables ancianos, en unión de otros que tras una larga y penosa lucha han desaparecido, y para los que guardamos eterno recuerdo, supieron prepararnos, si nosotros, llenos de juventud, no nos disponemos a seguir el camino que ellos trazaron.

Pero nada nos puede importar que en el transcurso del tiempo, obligados por la ley de la propia naturaleza, desaparezcamos del mundo de los vivos si nuestra obra es más joven cada día.

Yo, el más modesto del oficio, prometo como homenaje a este aniversario hacerlo así.

Victorino LOZANO

Con plena satisfacción

Con plena satisfacción escribo las presentes líneas, porque responden por completo a un deseo de mi corazón. Treinta y dos años tiene de vida nuestra Sociedad, y en estos años ha hecho unos progresos tan evidentes, que la colocan en una posición preferente en la vanguardia del movimiento obrero español.

Ese núcleo de compañeros que supieron hacer de nuestra Sociedad una base firme para las reivindicaciones de los embaldosadores, como proletarios que somos, bien merece el homenaje de nuestro cariño y de nuestro respeto para los que viven y de recuerdo para los que murieron.

No olvidaremos nunca a Laureano Blanco, a Jesús Labra y a tantos otros que en pos de ellos nos señalaron a los de hoy una orientación firme y clara para nuestro mejoramiento y emancipación.

Hay que seguir el ejemplo de abnegación, constancia y entusiasmo de los viejos camaradas, pero procurando superarnos y adquirir una mayor cultura.

Nuestra Sociedad es ya mayor de edad, y lo que necesita es que todos los asociados procuremos honrarla con hechos. Nuestro oficio ha evolucionado y ha llegado a un grado superior al que tenía.

Que los elementos jóvenes que han venido al oficio, y por tanto a la Sociedad, procuren:

Capacitarse en el orden profesional para ser cada día oficiales más perfectos, enalteciendo así el oficio; y

Capacitarse en el orden social, procurando aprender todo cuanto es preciso para formarse una clara visión de su personalidad como obrero y de cuál es su misión dentro del gran movimiento que, ayudado de otros titanes como él, creó nuestro maestro Pablo Iglesias.

Esto es lo que anhela el más modesto de los oficiales y de los asociados, pero también de los más convencidos de que sólo con un gran cariño a la profesión y una gran fe socialista, llegará el triunfo total de nuestras reivindicaciones.

Manuel MUIÑO

"Mi tarjeta de Año Nuevo"

Es bellísima la tarjeta de Año Nuevo que nos ha enviado don Luis de Zulueta para nuestro extraordinario del 31 de diciembre. Nuestros lectores se llevarán una grata sorpresa cuando llegue a sus manos tan excelente número, en el que colaboran los mejores escritores de la Democracia española. En ese conjunto no podía faltar la firma de don Luis de Zulueta, para quien tantos motivos de gratitud tenemos los que trabajamos en EL SOCIALISTA.

¡Camaradas! ¡Propagad nuestro extraordinario del 31 de diciembre! ¡Aumentad vuestros pedidos, pues la edición se agotará con rapidez!

A los embaldosadores

«Ha sido declarado desierto el premio de la Paz 1929.»
(De la prensa.)

Es dolorosa la realidad: ha sido declarado desierto el premio de la Paz.

Las personas sensatas, las que tienen una visión clara de lo que pasa en el mundo capitalista, se dan cuenta de que, a pesar del espíritu pacifista que tienen determinadas personas para la firma entre los Estados del Pacto Kellogg o de la labor de la Sociedad de las Naciones pro la paz, es ficticia. Los Estados burgueses se aprestan mejor a avivar las brasas, aún no extinguidas, de la gran hoguera europea. La lección de la pasada guerra fué dura; tenemos como ejemplo los millares de hombres mutilados y la deuda a pagar de los países vencidos a los vencedores, quedando los primeros bajo el dominio de los segundos, es decir, siendo esclavos otra vez más. ¿Pero quién es esclavo de quién? Los trabajadores, que son esclavos en todos los tiempos.

Si los obreros de un país eran esclavos antes de la guerra, después lo son doblemente, porque padecen la esclavitud del capital de su nación y el de la nación vencedora.

Es inútil hablar de paz en países no regidos por los trabajadores, porque ellos son los que más pierden en las guerras.

Trabajadores: Si no intervenimos activamente en la política, la paz será un mito.

Si los que, por fortuna, no hemos oído el estruendo horrible de los cañones ni los ayes angustiosos de los heridos en los campos de batalla no luchamos por la paz por medio del Socialismo, nos tocará entrar en una nueva contienda, más cruel y más horrible, por no profesar una misma ideología todos los trabajadores del mundo.

Pero a pesar de las calamidades de la guerra pasada, ésta se sigue organizando; los Estados cada vez se pertrechan más ampliamente de armas de combate con presupuestos de guerra más elevados.

¡Embaldosadores! ¡Camaradas! Hoy celebramos el XXXII aniversario de nuestra Sociedad. Por los fundadores de ella, por los hombres inocentes que murieron en los campos de combate, ¡unámonos para la paz!

Ingresemos en el Partido Socialista, que es el único que va rectamente a establecer la paz y la unión de todos los humanos de la Tierra.

Miguel PASCUAL

Función de aniversario

La Sociedad de Obreros Embaldosadores «La Emancipación» conmemorará su XXXII aniversario con un acto de propaganda y artístico que se celebrará hoy viernes, a las ocho de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Presidirá la primera parte del acto un compañero de la Sociedad, y harán uso de la palabra representantes del Partido Socialista, Unión General de Trabajadores y Federación Nacional de la Edificación.

La segunda parte estará a cargo de los Grupos de la Asociación Artístico-Socialista, y tomarán parte su Rondalla y los Coros, que ejecutarán obras de su extenso y selecto repertorio.

En los intermedios actuará el compañero Francisco Fraguas, con sus chistes, «trucos» e ingeniosidades.

Los niños serán obsequiados con caramelos y folletos instructivos.

Sociedad de Embaldosadores

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 30 del actual, a las seis en punto de la tarde, en el salón terraza de nuestro domicilio social, calle de Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Tratar de las solicitudes para el socorro de vejez presentadas por los siguientes compañeros: Deogracias Yagüe, socio número 6; Clemente García, socio número 5, y Ciriaco Sanz, socio número 7.

2.º Asuntos urgentes de la Junta directiva.

Un atentado

LIEJA, 26.—Varios individuos han matado al súbdito italiano Polini e hirieron gravemente a un hermano suyo.

Este último ha declarado que reconoció como uno de los agresores al súbdito italiano antifascista Orelli.

La Conferencia Naval

PARIS, 26.—Se ha discutido en la Cámara de Diputados el presupuesto de Negocios extranjeros.

Un diputado se lamentó de que no se haya invitado a España a la Conferencia naval.

Briand le contestó que Francia se ha preocupado de los intereses de España en las conversaciones que ha sostenido con representantes de este país.

El diputado Moutet anunció una interpelación sobre amnistía para que se discutiera esta noche. El Gobierno solicitó su aplazamiento y presentó la cuestión de confianza, siendo ésta aprobada por 303 votos contra 266.

La Cámara continuó la sesión, poniéndose a discutir la propuesta de Herriot y Daladier. Aceptada por el Gobierno, éste propone al presidente de la República un indulto general, en espera de que se vote el proyecto de amnistía.

MANUEL MUIÑO,
obrero embaldosador, secretario de la Federación Local de la Edificación, que tantas ventajas reporta a los trabajadores madrileños.

El contrato de trabajo del Transporte

Obstrucción patronal

II

Desde los primeros instantes que siguieron al nombramiento de la Ponencia que había de confeccionar un anteproyecto de contrato de trabajo se vió claramente que la actuación de los miembros patronales era de obstrucción, aunque sus palabras reflejaran otra actitud. Nada querían hablar de jornada ni salarios, dejando estos dos puntos interesantes para después de haber resuelto las peticiones de menor trascendencia. Y en esta actitud de incomprensión han venido desenvolviéndose durante tres meses.

Pero forzoso era llegar a un emplazamiento que les hiciera salir de la concha, y de la concha han salido, ofreciendo unos salarios que reflejan el grado de incapacidad a que ha llegado nuestra clase patronal, que pretende seguir vegetando a costa del esfuerzo de los conductores de automóviles.

Una clase patronal que así se conduce no tiene derecho a regir una de las industrias más potentes y de más saneado rendimiento cual la Industria del Transporte, debidamente organizada su explotación. ¿Que la industria está mal? ¿Es que los obreros tienen intervención en la dirección y administración del negocio? Luego si la industria está mal será por falta de iniciativa de sus detentadores para organizar su explotación, colocándola en condiciones de poder dar más rendimiento, una vez que la Industria del Transporte aún no se ha comenzado a explotar. Pero el sentido rutinario de los patronos prefiere morir petrificado a remozarse con nuevas orientaciones y dar vida a una explotación que en su forma actual agoniza lentamente, y con ella sus sacrificadores; tres meses de continuas dilaciones para al final de la jornada volver al mismo punto de partida. En esto puede resumirse la labor de la Ponencia del contrato de trabajo, sólo y exclusivamente por la obstrucción de la clase patronal.

De nada sirve hacer protesta de querer llegar a una inteligencia, si al momento de las concesiones se adopta una actitud de intransigencia y se trata de rebajar los exiguos jornales que se disfrutan en la época presente, y que son una verdadera vergüenza.

A esta conducta de los patronos, la organización sindical tiene que responder con una actitud de serenidad y energía.

De serenidad, para no dejarse llevar de la justa indignación que han de producir las ofertas patronales al hacerlas públicas.

De energía, para mantener y conquistar las justas aspiraciones a que tenemos derecho, y que no difieren en nada sobre las que ya tienen conquistadas otras profesiones de menor riesgo y exposición profesional, cuyo examen habremos de hacerlo otro día.

Celestino GARCIA

Noticias breves del extranjero

NUEVA YORK, 25.—La Bolsa de esta ciudad ha experimentado otra crisis. Muchas acciones de fama descendieron de cinco a veinte puntos. La general debilidad se atribuye en algunos centros a la continua exportación de oro.

— Las cárceles de esta nación están repletas de delincuentes. La prisión de Atlanta, que tiene una capacidad para 1.700 penados, tiene 3.779. La de Leavenworth, con capacidad para 1.560, aloja 3.727. La famosa cárcel de Sing-Sing, que tiene 2.000 presos, va a recibir otros 700 más. Se calcula que la delincuencia cuesta a este país 700 millones de pesetas al año.

—

CANBERRA, 25.—El juez Beeby, del Tribunal arbitral federal, ha dictado un laudo interino ordenando la vuelta al trabajo en las minas de Nueva Gales del Sur en las condiciones de trabajo y salarios que existían antes del paro. Los patronos, que persisten en rebajar los jornales, no han acatado el laudo y van a recurrir al Tribunal Supremo.

—

PRETORIA, 25.—Se va a formar una organización nacional de obreros del transporte del Africa del Sur. Para ello se cuenta ya con la adhesión de los tranviarios de esta localidad, de Johannesburgo y de Port Elisabeth.

—

BRUSELAS, 25.—Debido a la situación del mercado del diamante y a la depresión del comercio yanqui, se ha acordado cerrar todos los establecimientos dedicados a la corta del diamante hasta el día 6 de enero, y desde dicha fecha trabajar sólo tres días a la semana. Con la medida adoptada se deja en la calle en Amberes a 15.000 obreros.

—

MEJICO, 25.—El presidente Portes Gil, en la disputa entre la Compañía Ferroviaria Mejicana y sus operarios, ha dictado un laudo aconsejando la firma de un contrato colectivo y que se pague a los obreros los días perdidos por la huelga.

Curiosas predicciones sobre política internacional

A título de información reproducimos las profecías que en relación con el año 1930 ha hecho un titulado astrólogo y adivino londinense, cuyos juicios son éstos:

«Inglaterra firmará un Tratado con los Estados Unidos; pero a causa de la ruptura de su alianza con otro país, su hacienda y su industria sufrirán grandemente.

La Constitución británica será modificada y estallarán nuevas rebeliones en Irlanda.

Son probables las elecciones generales, y, se celebren o no, en 1930 darán una mayoría aplastante al Partido laborista.

Durante el tercer trimestre del año próximo se registrarán varios temblores de tierra. En general, 1930 será un año muy pacífico, excepto en Rusia, Japón y China, en donde se romperán las hostilidades.

Alemania, a pesar de algunos movimientos revolucionarios, que serán pronto reprimidos, continuará aumentando con una rapidez asombrosa su aviación comercial y su marina mercante.

Italia seguirá desarrollándose, pues está destinada a ocupar uno de los primeros lugares entre las grandes naciones del mundo. Sin embargo, es casi seguro que la política extranjera del señor Mussolini provocará la caída del régimen fascista. De todos modos, el dictador no tiene que temer a los asesinos, pues está predestinado a morir en su cama.»

Digamos no más por nuestra parte que el oficio de profeta es uno de los más desacreditados por los tremendos fracasos a que se halla siempre expuesto.

Una niña abrasada

ALMERIA, 26.—La familia de Diego Jarez González organizaba en el patio de su domicilio los correspondientes preparativos para sacrificar un cerdo, y en una de las calderas de agua hirviendo que tenía al efecto, tuvo la desgracia de caerse la niña María Haro Gámez, de dos años, muriendo abrasada.

Un pastor ha muerto de frío

CAZALLA DE LA SIERRA.—En la choza que habitaba ha muerto de frío el pastor Alfredo Hernández, de sesenta años, casado, y se supone que la muerte ha sido producida por el frío.

Noticias de Rusia

MOSCU, 25.—El Consejo supremo de la Economía nacional de la U. R. S. S. ha acordado formar un trust especial para la exploración y explotación de las regiones petrolíferas de Chirak y demás regiones de Georgia.

— El Consejo de los comisarios del pueblo ha decidido constituir una reserva de trigo de dos millones de toneladas y aumentar el abastecimiento de los centros industriales en 250.000 toneladas más de la cifra señalada.

— Habiendo terminado el conflicto rusochino, el 25 de enero próximo se celebrará en Moscú una Conferencia chinosoviética en la cual quedarán resueltas todas las cuestiones litigiosas pendientes entre ambos países.

Un avión italiano cae al Mediterráneo

ATENAS, 26.—Cerca del islote de Eustrate, y próximo a la costa turca, ha caído en el mar un avión postal italiano ocupado por cinco personas.

Los trabajos realizados para auxiliar a las víctimas han resultado infructuosos.

Muerto en un incendio

TERUEL, 26.—En el domicilio de Julián Boltaina Esteban, sito en el pueblo de Mazaleón, se declaró un incendio, y aunque el vecindario acudió pronto a sofocarlo, no consiguió salvar a Boltaina, que pereció abrasado dentro de la casa.

"La juventud como aprendizaje"

Ser joven y recrearse en serlo verdaderamente, con noble pasión, con afán de aprender todo lo que hay de grande y de bello en la vida, es emplear de modo soberbio la juventud, edad privilegiada del hombre, cuyo valor no se aprecia bastante sino cuando se ha perdido.

Rodolfo Llopis va a tratar en su próxima conferencia del domingo en la Casa del Pueblo un tema que tantas sugestiones ofrece para los espíritus juveniles. Harán bien todos los camaradas, y los jóvenes antes que nadie, en acudir a escuchar la palabra elocuente y aleccionadora del joven profesor socialista.

Compañeros que empezarán a percibir el socorro de vejez desde el día 1 de enero de 1930, acompañados del presidente: Felipe Martín, Pedro Canosa, Manuel Cayoso, Crisantos Domínguez, José Castelar, Manuel Castrillón, Clemente García (aspirante), Cleto Martín, José Basadre, Jesús Tasende (presidente), Julián Nieto y Deogracias Yagüe (aspirante).